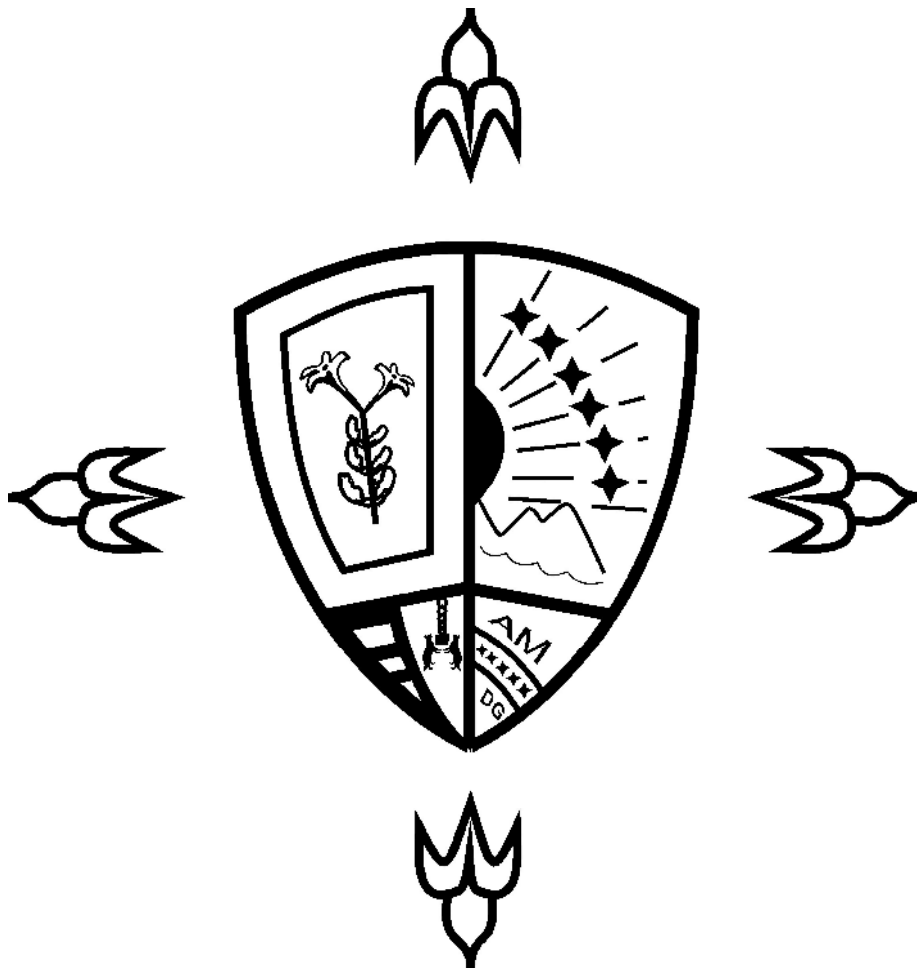


COLEGIO EXTERNADO "SAN JOSÉ"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

SAN SALVADOR
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CENTROAMÉRICA, 2004



ÍNDICE

CAPÍTULO I: NUESTROS FUNDAMENTOS	3
1. Visión institucional	3
2. Misión	3
3. Principios y valores	3
4. Objetivos	4
5. Diagnóstico	5
5.1. Datos generales y características de la institución	5
a) <i>Ubicación</i>	
b) <i>Infraestructura</i>	
c) <i>Población escolar: docentes y estudiantes</i>	
5.2. Perfil institucional	6
a) <i>Historia del Colegio</i>	
b) <i>Símbolos institucionales</i>	
c) <i>Mística de trabajo</i>	
6. Desafíos en el contexto actual	16
7. Perfil del/la docente del Colegio Externado “San José”	18
8. Perfil del/la graduado/a del Colegio Externado “San José”	19
CAPÍTULO II: GESTIÓN EDUCATIVA	23
1. Principios	23
2. Estructura organizativa	23
3. Actividades básicas de gestión	27
CAPÍTULO III: PROYECTOS INSTITUCIONALES	30
1. Proyecto curricular de centro	30
1.1. Indicadores de logro de los contenidos programáticos	30
- Preparatoria	30
- Primer ciclo de educación primaria	32
- Segundo ciclo de educación primaria	36
- Tercer ciclo de educación básica	41
- Bachillerato	45

1.2. Principios pedagógicos	52
- Preparatoria y primaria matutina	52
- Primaria vespertina, tercer ciclo y bachillerato	53
1.3. Materiales y recursos curriculares	54
- Preparatoria y primaria matutina	54
- Primaria vespertina, tercer ciclo y bachillerato	57
2. Proyecto del departamento de pastoral	61
3. Proyecto de departamento de educación física y deportes	63
4. Proyecto de biblioteca	64
5. Proyecto del gabinete psico-pedagógico	66
6. Proyecto del departamento de comunicaciones y actividades culturales	68
CAPÍTULO IV: PROYECTO COMPLEMENTARIO	71
1. Proyecto de masificación y desarrollo del ajedrez	71

CAPÍTULO I: NUESTROS FUNDAMENTOS

1. VISIÓN INSTITUCIONAL

El Externado "San José" es un colegio de la Compañía de Jesús. Es una institución sin fines de lucro que se pone al servicio del pueblo salvadoreño, a través de los medios específicos de que dispone una institución educativa, como el estudio, la docencia, la formación, así como la proyección de su quehacer educativo.

2. MISIÓN

Nuestra razón de ser es la evangelización y la formación de hombres y mujeres que sean testimonio vivo del Evangelio de Jesucristo, competentes y conscientes, capaces de actuar y transformar la sociedad, construyendo nuevas relaciones humanas, justas e igualitarias, tanto en su vida personal como profesional.

3. PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que guían nuestra actividad diaria se retoman del documento corporativo "*Características de la educación en la Compañía de Jesús*".

Haciendo una síntesis de ellos, y tomando en cuenta que el Colegio es una obra de la Compañía de Jesús, afirmamos de la educación en el Colegio Externado "San José", que:

- Es un instrumento apostólico que sirve a la Iglesia, al servir a la sociedad humana, mediante la promoción de la fe que realiza la justicia.
- Reconoce a Dios como autor de toda realidad, toda verdad y todo conocimiento.
- Está orientada hacia los valores cristianos, proponiendo a Cristo como modelo de vida.
- Reconoce que cada ser humano es único y creado por Dios, y su misión es trabajar libremente y en comunidad, al servicio del Reino de Dios.
- Estimula el conocimiento realista de la persona y del mundo en el que vive.
- Ofrece una adecuada atención pastoral, en orden a despertar y robustecer en toda la comunidad educativa un compromiso de fe personal.

- Pretende formar hombres y mujeres al servicio de las demás personas.
- Reconoce que la auténtica fe está ligada a la justicia, manifestando una preocupación personal por los sectores más pobres de nuestra sociedad.
- Persigue la excelencia humana en su acción formativa, entendida como el desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada etapa de su vida; y como la motivación para emplear las cualidades desarrolladas al servicio de las demás personas.
- Se basa en un espíritu de comunidad entre todas las personas que lo integran: personal docente, alumnado, personal administrativo y de servicio, miembros directivos, jesuitas, exalumnos/as, padres y madres de familia.
- Se interesa por la preparación profesional, la formación permanente en las técnicas pedagógicas y la formación espiritual de su personal.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Nuestro objetivo primordial es la **formación del ser humano nuevo**, hijos e hijas de Dios, seguidores de Cristo; que, en solidaridad con los demás seres humanos, colaboren eficazmente en la **creación de una sociedad nueva**, más justa y fraternal, según el Evangelio.

La formación del ser humano nuevo es una tarea que implica:

- Educarlo para la libertad, capaz de tomar decisiones definidas, libre del egoísmo y de los ídolos de la sociedad de consumo.
- Educarlo para la responsabilidad, a fin de que sea sujeto de su propio destino, creativo y crítico.
- Educarlo para la solidaridad y la fraternidad, "hombres y mujeres para los demás", cuyo primer postulado sea el amor manifestado en la práctica y la promoción de la justicia.
- Inculcarle la apertura a Dios, a fin de que sepa leer la palabra de Dios que emiten los acontecimientos.

La sociedad nueva que queremos ayudar a crear, conforme al Evangelio, es:

- Una sociedad más igualitaria, que goce de la paz basada en la justicia.

- Una sociedad en la que todas las personas disfruten de oportunidades, puedan ser libres y participen activamente en la toma de las decisiones que les afecten.
- Una sociedad que camine con firmeza hacia la justicia estructural, es decir, hacia una mejor distribución de las funciones, servicios y utilidades.

4.2. Objetivos específicos

- Ámbito pedagógico:

Infundir en los alumnos y alumnas el gusto y deseo de aprender, de tal forma que lo conserven durante toda su vida. Esto, a través de métodos que privilegien la actividad, así como el cuidado e interés individual.

- Ámbito administrativo:

Optimizar la eficiencia de los recursos con que se cuenta, a fin de que, sin perjuicio de la excelencia, nuestros servicios educativos estén al alcance económico de la familia salvadoreña promedio.

- Ámbito organizativo:

Promover la colaboración entre jesuitas y laicos, dentro de una estructura que permita la participación y comunicación mutua de los diferentes sectores, con el propósito de descubrir los medios y métodos que permitan la mejor realización de los fines institucionales.

- Ámbito comunitario:

Preparar a los alumnos y alumnas para una participación activa en la Iglesia y en su comunidad local, y para el servicio a las demás personas.

5. DIAGNÓSTICO

5.1. Datos generales y características de la institución

a) Ubicación

El Colegio Externado "San José" está ubicado en un predio de 76 mil 702 m² (aproximadamente 7½ manzanas) en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, Centroamérica. A nuestras instalaciones

se puede llegar fácilmente, tanto en vehículo como por vía peatonal, a través de varias rutas del transporte colectivo.

La dirección del Colegio es: 33ª avenida norte, final pasaje "San José", residencial "Decápolis", diagonal opuesta a Metrocentro 8ª etapa. Su número telefónico es: 261-4000 y el número de fax es: 260-5205; la dirección de correo electrónico es webmaster@externado.edu.sv; y a su sitio web puede accederse en <http://www.externado.edu.sv>

b) Infraestructura

Las instalaciones del Colegio comprenden seis módulos de edificios de aulas, más laboratorios de física, química y biología; un salón de música, una sala de ajedrez, un salón para desarrollar artes manuales, dos salas de proyección y dos locales de computación, debidamente equipados. Además, cuenta con dos bibliotecas escolares con un estimado de 25 mil ejemplares. Con fines prácticos una biblioteca está acomodada para atender exclusivamente niños/as de primaria y la otra para atender a maestros y jóvenes de tercer ciclo y bachillerato.

También hay dos capillas: "San Ignacio de Loyola", con capacidad para mil personas; y "María Reina de la Paz", con capacidad para cincuenta personas. Junto a la capilla San Ignacio de Loyola, existe un amplio local para desarrollar actividades pastorales.

En cuanto a las instalaciones deportivas, se tiene: una piscina de 25 metros, tres canchas de fútbol (una de ellas reglamentaria y con pista de atletismo), tres canchas de voleibol y tres canchas de baloncesto. Los alumnos y alumnas de los diversos niveles disponen de sus respectivas zonas de juego y recreación.

El Colegio cuenta con un salón de actos con capacidad para doscientas personas sentadas, y un auditorio con capacidad para más de setecientas personas sentadas.

Todo lo anterior está ubicado en medio de jardines y bosque con variedad de vegetación y árboles nativos.

c) Población escolar: docentes y estudiantes

En el Colegio trabajan sacerdotes jesuitas a tiempo completo y a tiempo parcial, junto con casi un centenar de docentes, entre los que predomina ligeramente el género femenino. Además, 35 personas que constituyen el personal administrativo y de mantenimiento.

La población estudiantil del Colegio es de un poco más de 2 mil alumnos y alumnas, y está distribuida en 54 aulas, en dos turnos, de la manera siguiente:

PREPARATORIA Y PRIMER CICLO

Turno matutino	
Grado	Cantidad de secciones
Preparatoria	4 secciones
Primer grado	4 secciones
Segundo grado	4 secciones
Tercer grado	4 secciones

SEGUNDO CICLO

Grado	Cantidad de secciones por turno	
	Matutino	Vespertino
Cuarto grado	3 secciones	2 secciones
Quinto grado	3 secciones	2 secciones
Sexto grado	3 secciones	2 secciones

TERCER CICLO

Grado	Cantidad de secciones por turno	
	Matutino	Vespertino
Séptimo grado	3 secciones	2 secciones
Octavo grado	3 secciones	2 secciones
Noveno grado	3 secciones	2 secciones

BACHILLERATO

Año	Cantidad de secciones
Primer año	4 secciones, jornada completa
Segundo año	4 secciones, jornada completa

Toda nuestra población estudiantil corresponde al área urbana, siendo el 65 por ciento proveniente de familias de medianos ingresos económicos, el 20 por ciento de altos ingresos y el 15 por ciento de bajos ingresos. La cantidad de jóvenes del género masculino y femenino que

estudian en nuestro Colegio está distribuida aproximadamente en iguales proporciones.

El prestigio educativo del Colegio Externado "San José" es un hecho generalmente aceptado en la sociedad salvadoreña, por la que demanda de solicitudes de nuevo ingreso es muy elevada.

5.2. Perfil institucional

a) Historia del Colegio

Llegada de los jesuitas a El Salvador

En 1856, el presidente de la República y el obispo de la ciudad capital ofrecieron a los padres de la Compañía de Jesús que se hicieran cargo de la Universidad y del Colegio de la Asunción. El padre superior de la misión de Guatemala manifestó la imposibilidad de acceder a tal petición. Sin embargo, en 1869 llegaron a San Salvador, procedentes de Guatemala, los primeros padres y hermanos jesuitas, pero muy poco duró la primera presencia de la Compañía de Jesús en El Salvador, ya que en 1872 fueron expulsados del país.

Fue décadas después, el 16 de agosto de 1914, cuando volvieron a llegar a San Salvador los jesuitas, esta vez, procedentes de México: seis padres y dos hermanos. El arzobispo los recibió con gran cordialidad, les encomendó la Iglesia de San José y, provisionalmente, también la dirección del Seminario. Después de algunas remodelaciones en el edificio anexo a la Iglesia de San José, el 1º de marzo de 1915 comienza el año escolar en el Seminario San José, con 41 seminaristas.

Desde la llegada de los jesuitas a San Salvador, un buen grupo de familias manifestó sus deseos de tener en San Salvador un Colegio de la Compañía. Un jesuita, cronista de la época, escribió: "*En 1921 se volvió a insistir en la petición, hubiéramos contado enseguida con 200 mil dólares si hubiéramos querido*". Pero la dificultad para iniciar el Colegio estaba en la carencia de jesuitas, ya que en esos momentos los jesuitas venidos de México comenzaban a regresar a su patria.

Inicio del Externado

En 1921, entre la petición del inicio de un Colegio y la carencia de personal, el vicerrector del Seminario San José admitió algunos niños "*externos*" para que asistieran a clases del Seminario Menor. Así nació el Colegio Externado "San José", el 1º de febrero de 1921. La Secretaría

de Instrucción Pública (homólogo del actual Ministerio de Educación) autorizó los planes de estudio, y el Colegio inició labores con 56 alumnos.

Hasta 1924 el Externado fue un anexo del Seminario; los alumnos externos, los no seminaristas, asistían a las clases de los alumnos internos, que eran seminaristas. Pero ese año, 1924, el Colegio se separó del Seminario y comenzó su autonomía, aunque compartiendo el mismo conjunto de edificios y algunos profesores.

El nuevo Colegio

Desde que los sacerdotes jesuitas tomaron provisionalmente la dirección del Seminario, desearon dotar a la Arquidiócesis de San Salvador de un espacio amplio y cómodo para su funcionamiento. Por eso, en 1938 los seminaristas abandonaron el "caserón verde" y se trasladaron al actual Seminario San José de la Montaña.

Con el traslado del Seminario, el Colegio tuvo más espacio y el número de alumnos creció. Los sacerdotes del Colegio también soñaron con un nuevo y moderno edificio para el Externado y, el 23 de enero de 1939 los padres Manuel Castresana, José Natividad Guardado y Salvador Navarrete compraron un lote *"de naturaleza rústica, situado a las orillas de esta Capital, en la zona de urbanización situada al Norte de Hospital Rosales de la Finca San Ernesto"*, pagando en el acto 25 mil colones y 15 mil a pagar en dos años, al 6 por ciento de interés. Este primer terreno corresponde al espacio donde hoy están la cancha de fútbol, el salón de actos, los frontones y la capilla "San Ignacio de Loyola".

El 26 de marzo de 1951 el Colegio recibió del Banco Hipotecario un préstamo de 250 mil colones para iniciar la construcción del Colegio; y el 29 de octubre de ese mismo año, siendo rector el P. Vicente Aranguen, se colocó la primera piedra del Colegio. Dos años después, en enero de 1953, siendo rector el P. Florentino Idoate, los alumnos de primaria estrenaron el nuevo edificio de la Avenida Universitaria "Gustavo Guerrero". Los alumnos de secundaria se incorporaron unos meses después.

La construcción de Colegio fue obra del Hermano José Belamendía; y es justo dejar constancia que el Hermano Francisco Elorriaga, posteriormente conocido por los alumnos como *Atari*, preparó, a pico y pala, los terrenos que hicieron posible la construcción, fabricó más de un millón de ladrillos y acarreó toda la arena necesaria.

Academia Loyola

En 1956 se celebró el cuarto centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola y, como homenaje, los jesuitas del Externado dieron inicio a la Academia Loyola, para dar la oportunidad de estudiar el Plan Básico (actual III Ciclo) a adultos trabajadores. El proyecto fue bien recibido: el primer año tuvo 64 alumnos y durante los años que funcionó, el número promedio de alumnos estuvo entre los 200 y 230. Luego, los objetivos específicos de la institución reorientaron este esfuerzo hacia lo que sería el turno vespertino.

Capilla San Ignacio de Loyola

La construcción de la capilla San Ignacio de Loyola inició en 1962 y se inauguró en septiembre de 1963. El alma de la construcción de la capilla fue el P. Joaquín López y López; el diseño fue del arquitecto Salvador Choussy; los cálculos, del ingeniero Guillén y el constructor, el hermano Fabián Zarrabe.

Los recursos económicos salieron de donde se pudo: se hicieron turnos, colectas y hasta se vendieron los cuatro buses del Colegio. Conscientes de omitir muchos nombres, sería injusto no mencionar a Tula de Meléndez, madre del primer alumno del Colegio; Miriam de Francés y Noy de Guirola, quienes sobresalieron entre las innumerables colaboradoras de los turnos organizados para recaudar fondos para construcción de la capilla.

El turno vespertino

Hasta los años setenta, los colegios de la Compañía de Jesús eran abiertos, en general, a las clases alta y media alta, y excluyentes o imposibles para las clases baja y media baja.

Para cambiar tal panorama y dar oportunidad de estudiar en el Externado a niños provenientes de familias con escasos recursos, en 1972 la dirección del Colegio estableció el turno vespertino. Se inició con III ciclo y años después con II ciclo. Los alumnos del turno vespertino tienen la posibilidad de que se les asigne una cuota escolar de acuerdo a las posibilidades económicas de su familia.

Los años de crisis

Los años setenta fueron años de crisis. Los aires renovadores del Concilio Vaticano II (1961-1965) y los documentos de los obispos latinoa-

americanos de Medellín (1968) y, para la Compañía de Jesús, el Decreto 4 de la Congregación General XXXII, trajeron aires de renovación.

Sirvan de ejemplo las palabras del P. Pedro Arrupe, entonces Superior General de la Compañía de Jesús:

“No podemos estar satisfechos de una educación que forma a nuestros estudiantes con una idea de perfección propia, capaz de abrir el camino a una carrera personal. Debemos formar en el hombre moderno una nueva mentalidad, con dinámicos ideales basados en el Evangelio, con todas sus consecuencias. Tenemos que imbuir a nuestros jóvenes de un profundo espíritu de servicio a los demás. Pero esto, insistimos, no debe reducirse a un servicio de persona a persona; debe incluir el servicio a la sociedad, hoy tan fundamental y más necesario que nunca; contribuyendo al cambio de estructuras y condiciones de vida, que resultan injustas y opresivas. Tenemos que formar los artifices del cambio y la liberación de nuestros estudiantes, hombres capaces de anticipar el nuevo orden de la vida humana, capaces de colaborar en la reforma de la nueva sociedad, que está surgiendo de la ruinas de nuestro tiempo”.

Los aires del Vaticano II también llegaron a San Salvador, donde la comunidad jesuita del Colegio intentó seguir las directrices de la Iglesia. Estos aires renovadores se vieron favorecidos por la Reforma Educativa de 1970, que incluía el conocimiento de la realidad nacional en los programas de estudios sociales y de sociología.

Los cambios no llegaron sin grandes resistencias. En 1973 un grupo de padres de familia acusó a la dirección del Colegio de enfrentar a los hijos con sus padres y de “adoctrinamiento marxista”. Esas y otras calumnias pasaron a los titulares de la prensa nacional y llegaron incluso a la Fiscalía General de la República, donde varios jesuitas tuvieron que acudir a informar y testificar. No se llegó a ningún juicio formal, pero el escándalo había estallado.

Los jesuitas expusieron sus puntos de vista y dieron por cerradas las disputas a nivel externo en el artículo *“El Externado piensa así”*, pero los problemas dejaron secuelas: la más inmediata y notoria fue el retiro de numerosos alumnos, cuyos padres estaban inconformes con la dirección del Colegio.

A nivel interno, los jesuitas discrepaban en la forma de dirigir la obra. Discrepancias que no lograron ser superadas en reuniones y diálogos hasta que, a mediados de 1976, el superior provincial solicitó a los grupos enfrentados un proyecto de Colegio. El superior optó por uno de los proyectos y quienes representaban el otro abandonaron el Colegio.

La consecuencia obvia fue la disminución de presencia jesuítica en el Colegio y el ingreso de personal laico a niveles de dirección.

Coeducación en el Externado

Con el malestar de unos y el beneplácito de otros, el año escolar 1978 inició con una novedad: el Externado tradicional, exclusivo para varones, abrió las puertas al género femenino. Ese año se admitieron niñas en preparatoria, primero y segundo grados. En 1979 se admitieron niñas en tercer grado y señoritas en séptimo. El Externado se hizo mixto. La experiencia ha sido muy positiva y beneficiosa, tanto para el proceso educativo de alumnos y alumnas, como para los padres y madres de familia.

La década de los ochenta

En El Salvador, los años ochenta fueron años de gran agitación y convulsión, encarnizados años de auténtica guerra civil. El Externado de San José no se libró de la crisis. El sello de "izquierdista", con el que entonces se etiquetaba indiscriminadamente a todos los sectores que exigían democracia y respeto a los derechos humanos de la población, lo puso en la mira y lo hizo más vulnerable. Hubo, entre otras cosas, dos cateos efectuados por el Ejército, una entrada de un escuadrón paramilitar para capturar y asesinar a la dirigencia de una organización política, tres profesores asesinados y uno desaparecido, y numerosas amenazas verbales y escritas.

A pesar de todo, el Colegio resistió la tormenta. Ni un solo día el Externado cerró sus puertas, no obstante el clima de temor, de las amenazas, de los violentos paros al transporte, etc. Todos y todas, jesuitas y no jesuitas, personal docente y administrativo, se mantuvieron en sus puestos.

Los terremotos

El 10 de octubre de 1986 a las 11:50 de la mañana, un fuerte terremoto sacudió San Salvador. El edificio del Colegio no se derrumbó ante el sismo, pero su estructura quedó tan dañada que fue necesario demolerlo, con excepción de la capilla "San Ignacio de Loyola".

En diciembre se inició la construcción de los nuevos edificios en los campos deportivos del noreste del Colegio. Los recursos se consiguieron con la solidaridad universal de la Compañía de Jesús. La construcción estuvo bajo la dirección del Ingeniero Zarrabe.

El año escolar inició en marzo de 1987, con un solo mes de retraso. Los alumnos y alumnas de bachillerato recibieron clases en aulas de la UCA; los alumnos y alumnas de Primaria y Tercer Ciclo se distribuyeron en los nuevos edificios ya construidos, aunque inconclusos, y las improvisadas aulas en la Capilla.

Década y media después, el 13 de enero y el 13 de febrero del 2001, dos terremotos de gran magnitud sacudieron El Salvador. El 13 de enero, sábado al mediodía; y el del 13 febrero, martes a media mañana, y con el alumnado en clase. Ninguno de los dos terremotos causó daños personales, ni tampoco graves daños materiales.

La renovación pedagógica

A partir de 1991 se inició un proceso gradual de renovación pedagógica institucional, basada en los principios ignacianos y, además, en la contribución que diversas disciplinas aportan al campo educativo. Esto, con el fin de lograr el desarrollo integral de las capacidades que nuestros alumnos y alumnas poseen, entendiendo que la excelencia académica sólo se justifica en el contexto más amplio de la excelencia humana.

b) Símbolos institucionales

Himno del Colegio

La letra del himno del colegio "Externado San José" fue escrita en algún año de las primeras décadas de funcionamiento de la institución, por el hermano Gregorio Arrarte, tomando como base una música tradicional del País Vasco. Dice así:

De confín a confín
nuestro inmenso clamor
se dilata sin fin
por la tierra y por el mar.

Dadle ciencia y virtud
y veréis a la juventud
cien mundos conquistar.

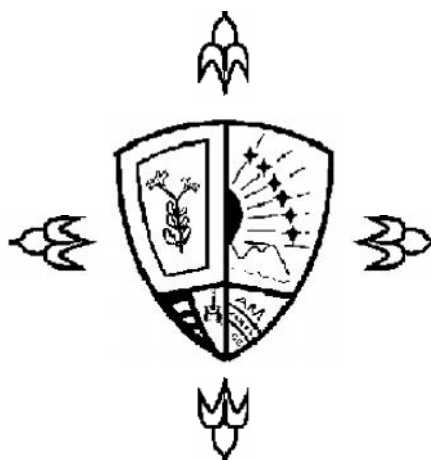
Nuestros sueños no son rosas de vergel:
nuestros sueños son coronas de laurel,
del laurel siempre verde y en flor.
¡Somos la promesa de El Salvador!

Nuestro lema es luchar
por la patria y por Dios
y por ambos triunfar
y adelante proseguir.

No consiga el temor
apagar nunca nuestro ardor
que es nuestro el porvenir.

Como el sol que a su cenit subiendo va
la bandera desplegada flota ya.
Por mi hogar y mi patria y mi fe:
¡Viva el Externado de San José!

Escudo del Colegio



En el escudo del Externado "San José" pueden reconocerse los distintos elementos de identidad institucional. En la parte superior izquierda hay un bastón florecido que alude a San José, ya que la tradición popular dice que esta fue una señal para reconocer a María, de acuerdo al plan divino. En la parte superior derecha se notan varios volcanes, que aluden a la provincia centroamericana, de la que son parte las obras jesuíticas de El Salvador. En la parte inferior izquierda hay elementos del escudo de armas de los Loyola, familia de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús. Finalmente, en la parte inferior derecha están las iniciales "AMDG", que corresponden a la frase latina que significa "A mayor gloria de Dios", lema de San Ignacio.

Mascota del Colegio



Aunque a través de los años la mascota externadista ha tenido varios diseños y formas, ésta invariablemente ha sido un perico, ave tropical que siempre ha identificado a los alumnos y alumnas de nuestra institución, tanto en el ámbito deportivo como académico.

c) Mística de trabajo

Las personas que trabajan en nuestra institución se perciben a sí mismas y al colegio, como creación de Dios. El trabajo lo conciben como vocación y oportunidad de servir, sintiendo que la tarea educativa exige coherencia con el llamado de Dios, así como ser testimonio de una fe viva en la relación diaria con los y las estudiantes y compañeros/as de labores.

Si bien, algunas veces se puede sentir cansancio o desolación cuando no se alcanzan algunos objetivos importantes de nuestra tarea, también es cierto que los logros diarios con nuestros niños, niñas y jóvenes nos muestra el horizonte que nos impulsa en nuestra misión.

En todo este andar, podemos señalar algunos acontecimientos y acciones que nos han acercado a la voluntad de Dios:

- Hemos sido sensibles, a lo largo del tiempo, a las orientaciones sociales de la Iglesia, como lo son los documentos del Concilio Vaticano II y las conferencias de Puebla y Medellín; es decir, hemos tenido identidad y principios definidos, fieles al Evangelio y, al mismo tiempo, hemos revisado y contextualizado los mismos.

- Hemos mantenido integrados el trabajo educativo del Colegio con la realidad social y económica de nuestro país; es decir, nos hemos esforzado por hacer una lectura objetiva de la realidad nacional; y hemos procurado que los y las estudiantes, así como el personal docente, se pongan en contacto con dicha realidad y reflexionen sobre ella.
- Hemos resistido y nos hemos mantenido firmes frente a muchas situaciones adversas en ciertas coyunturas históricas (ataques a la institución, persecuciones de maestros, cateos, amenazas, críticas malsanas, desastres naturales, etc.).
- Hemos tenido políticas educativas y de trabajo coherentes con los principios educativos declarados, por ejemplo: igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, tanto en el estudio como en el trabajo; filosofía del deporte, renovación de estructuras académicas, apertura del turno vespertino, formación del personal, etc.

No obstante lo anterior, reconocemos que en ciertos momentos hemos caído en un excesivo academicismo, dando más importancia al trabajo académico que a la formación integral de la persona, valorando a nuestros alumnos y alumnas únicamente por su potencial académico, olvidando sus valores cristianos y personales.

6. DESAFÍOS EN EL CONTEXTO ACTUAL

El "*Proyecto Apostólico Provincial 2001-2010*" es un documento que intenta hacer operativa la misión común de la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús; en él se recoge cinco lineamientos generales para los colegios de la Provincia, producto de un proceso de discernimiento, elaboración y planificación. Estos lineamientos son:

- Contextualizar la educación, insertándose los colegios en la realidad familiar, local, nacional y regional, dejando que ésta también irrumpa en ellos.
- Favorecer una profunda experiencia de Dios para niños, niñas y jóvenes, con un programa de formación en la espiritualidad ignaciana.
- Fortalecer al equipo de educadores y educadoras, bien integrado y liderado, con un programa de formación que incluya un proyecto de formación humana, espiritual, psico-pedagógica, cultural y social.

- Favorecer un programa de ecología institucional, con la elaboración de un proyecto de colegio, en el marco provincial.
- Realizar la educación colegial en un programa de redes interactivas, por medio de un proyecto de coordinación de colegios que propicie la cooperación.

En algunos de estos lineamientos, el Colegio ha venido trabajando desde hace algún tiempo, mientras que en otros aún falta mucho por hacer. A partir del análisis de nuestra situación, confrontada con las exigencias provinciales, en el corto plazo se nos plantean los siguientes desafíos principales:

- Continuar fortaleciendo lo que ya se hace en cuanto a la formación del equipo docente, profesionalización, formación en espiritualidad ignaciana y evaluación sistemática de los recursos humanos.
- Buscar los mecanismos adecuados para conocer y comprender más la cultura de los niños, niñas y adolescentes con quienes trabajamos; sus esquemas de valores, aspiraciones y expectativas.
- Clarificar las prioridades que debe tener el proyecto de trabajo de pastoral, así como el servicio social.
- Dar una formación adecuada y oportuna al personal que trabaja en la pastoral.
- Crear condiciones para propiciar la participación estudiantil formal en algunas instancias de organización y decisión institucionales.

Además de lo anterior, quienes trabajamos en el Colegio también sentimos la constante necesidad de comprometer nuestros mejores esfuerzos en orden a:

- Tener mayor continuidad y profundidad en el trabajo de formación de valores humanos y cristianos, tanto desde la preparatoria hasta el bachillerato, como a nivel de personal docente.
- Combatir la creciente falta de visión crítica frente a los contenidos que se transmiten por radio, televisión, cine y prensa, que nos arrastran hacia el consumismo y la alienación.
- Revertir el déficit general de afectividad, tanto en las relaciones familiares como fraternales, que urge sean más confortantes e integradas.

- Responder a la influencia, cada vez mayor, que los distintos medios de difusión masiva tienen sobre la forma en que los y las estudiantes aprenden y se motivan por las clases. Cada vez se exigen mejores técnicas que incluyan imágenes, color, movimiento y sonido, bajo la pena de que las clases parezcan aburridas.
- Involucrar más a los padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

7. PERFIL DEL/LA DOCENTE DEL COLEGIO EXTERNADO "SAN JOSÉ"

La pedagogía ignaciana es un proyecto concreto cuyas claves son el conocimiento a partir de la experiencia y el diálogo o comunicación educativa. Teniendo presente lo anterior, la persona que forma parte del personal docente de un colegio de la Compañía de Jesús tiene las siguientes características:

- Está identificada con la misión de la Iglesia y particularmente con la misión de la Compañía de Jesús.
- Asume la responsabilidad de trabajar en conjunto con las autoridades institucionales, compañeros y compañeras de trabajo, padres y madres de familia, para lograr la excelencia académica de los y las estudiantes, como parte de la concepción amplia de excelencia humana.
- Tiene iniciativa y disposición natural de ayudar y estimular a los y las estudiantes para que desarrollen sus múltiples inteligencias, acompañándoles y ayudándoles en el proceso de construcción del conocimiento.
- Se preocupa por su propio y constante crecimiento académico, personal y espiritual.

Además de lo antes mencionado, hay otras características o aspectos que son imprescindibles para el logro de los objetivos institucionales. Estas se clasifican en dos grupos: personales y profesionales.

a) Personales

- Tiene clara vocación docente.
- Muestra actitudes de respeto, tolerancia, comprensión y ayuda para toda la comunidad educativa.
- Organiza y planifica su trabajo responsablemente.

- Es una persona abierta a las nuevas ideas, así como a las críticas.
- Es una persona creativa, dinámica y colaboradora, con habilidad para trabajar en equipo.
- Es una persona emocionalmente equilibrada, con pleno dominio de sí misma.
- Es capaz de enfrentar los problemas diarios con madurez, y encontrar soluciones adecuadas a las distintas situaciones que se presentan en el quehacer educativo.

b) Profesionales

- Tiene escalafón docente.
- Tiene una buena formación pedagógica, con conocimiento sobre las corrientes educativas más recientes.
- Es hábil para expresarse correctamente, en forma oral y escrita.
- Busca constantemente la excelencia académica, siendo capaz de enseñar y motivar a otros y otras a aprender.
- Es una persona atenta al devenir de la realidad nacional, en sus diferentes aspectos.
- Practica frecuentemente la reflexión, mediante la revisión y planificación creativa y continua de su trabajo, haciendo las adecuaciones pertinentes.
- Tiene conocimiento del desarrollo biológico, psicológico y social de los seres humanos, mostrándose comprensiva y capaz de acomodar su plan de trabajo a las diferencias individuales.

8. PERFIL DEL/LA GRADUADO/A DEL COLEGIO EXTERNADO "SAN JOSÉ"

El perfil del y la estudiante externadista que aquí presentamos implica un compromiso serio; pues para que se haga realidad en cada alumno y alumna tenemos que revisar constantemente nuestros programas de estudio, con el propósito de que todos ellos apunten a la formación del graduado y graduada que enviamos al mundo.

Se trata de una guía que todo el equipo docente tienen en cuenta al preparar materias y actividades, durante el desarrollo de las mismas y al finalizar el curso escolar, con el fin de que dicho perfil no se quede únicamente en el plano ideal y, en cambio, se traduzca en actitudes concretas.

De un alumno y alumna graduado/a en nuestra institución, puede decirse que:

- Ha desarrollado su inteligencia cognitiva y es una persona competente a ese nivel intelectual.
- Tiene una personalidad madura conforme su edad. Es decir, ha desarrollado su inteligencia emocional adecuadamente.
- Ha desarrollado su inteligencia ética y religiosa, lo cual se manifiesta a través de una personalidad que asimila y vive, como joven, los valores cristianos esenciales.

En lo que se refiere a su competencia intelectual o inteligencia cognitiva, el y la estudiante externadista es una persona que:

- Está habituada a percibir con objetividad y analizar críticamente la realidad física, humana, social, religiosa, política, estética, etc.; sin dejarse engañar por las pasiones, las distorsiones ideológicas y los intereses egoístas.
- Es capaz -en sus tareas académicas, personales y sociales- de detectar los problemas, diagnosticarlos y esforzarse por resolverlos creativamente, en la medida de sus posibilidades.
- Ha desarrollado un alto nivel de lectura comprensiva, por lo que, habitualmente, sus aprendizajes sobre los contenidos leídos son significativos y funcionales.
- Es capaz de expresarse de manera ordenada, clara, precisa y con riqueza de vocabulario, tanto de forma oral como escrita; teniendo además ortografía y caligrafía de calidad.
- Desarrolla pensamientos lógicos, con dominio de las principales estrategias cognitivas: análisis, síntesis, inducción, deducción, transferencia, inferencias, metacogniciones, etc. Es decir, ha aprendido a pensar.
- Ha desarrollado la capacidad de realizar investigaciones con rigor científico, acordes a su edad y nivel académico.

- Maneja sin dificultad los recursos tecnológicos e informáticos, tanto para recabar y procesar la información que necesita en sus temas de estudio y de investigación, como para comunicarse con otras personas.
- Está habituada al trabajo en grupo, a las tareas de aprendizaje cooperativo y de investigación, y a la colaboración con sus compañeros/as de clases.
- Tiene una sólida base de conocimientos matemáticos de nivel medio.
- Tiene una cultura básica, bien estructurada, interrelacionada y significativa, en las áreas de historia, literatura, ciencias sociales y arte, sin por eso haber recargado de datos o hechos inútiles su memoria permanente.
- Aprecia y gusta del arte en sus diversas formas.
- Tiene un dominio elemental del idioma inglés como segunda lengua.

En lo relativo al desarrollo adecuado de su inteligencia emocional, es decir, la formación de una personalidad madura, acorde a su edad, el y la estudiante de nuestro colegio:

- Tiene una fuerte autoestima, la cual se manifiesta, entre otras cosas, en su equilibrio emocional, tolerancia a la frustración y seguridad en la consecución de las metas razonables que se proponga.
- Es capaz de facilitar un ambiente de comprensión, amor y respeto para todas aquellas personas que le rodean.
- Reconoce, acepta, pone en práctica y comparte los talentos que Dios le ha dado.
- Es una persona honesta, a quien le desagrada la mentira, la hipocresía, la corrupción y la impunidad.
- Ha aprendido a divertirse sanamente con sus amigos y amigas, sin necesidad de abusar de bebidas alcohólicas, drogas ni excesos de fin de semana.
- Usa responsablemente su libertad.

- Es una persona reflexiva y crítica ante el fuerte influjo de los medios de difusión masiva (televisión, cine, radio, prensa e internet) y la sociedad de consumo, habiendo desarrollado su capacidad de sacrificio y autocontrol para posponer las satisfacciones exigidas por los impulsos básicos del placer inmediato, en función de valores más trascendentes.
- Ha comenzado a desarrollar personalmente una filosofía de vida y hábitos permanentes de reflexión.
- Tiene conciencia y actitud de cuidado para con el medio ambiente.

En cuanto a los valores cristianos, un alumno o alumna graduada de nuestro colegio se reconoce porque:

- Tiene a Jesucristo como amigo fiel y modelo de vida.
- Tiene una idea básica del plan de Dios sobre el mundo y sobre sí mismo/a, descubriendo gozosamente el sentido de Dios como Creador y como Padre. Todo ello desde la experiencia de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.
- Tiene un conocimiento básico de la Biblia, especialmente de los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles; libros que ha leído, meditado y aplicado a su propia realidad.
- Se siente parte de las principales verdades de la Doctrina Cristiana: la gracia redentora de nuestro señor Jesucristo, el amor incondicional del Padre y la comunión del Espíritu Santo; el Reino de Dios, el cuerpo de la Iglesia mediadora, la mayor gloria de Dios, los sacramentos que comunican vida, la eucaristía, etc.
- Conoce la Doctrina Social de la Iglesia y ha discutido sus grandes intuiciones a favor de la justicia como parte integrante de la fe.
- Manifiesta una clara intención de servicio a las demás personas. Intención que se verá realizada en su futuro profesional, desde donde servirá al país, sin caer en el ciego afán de riqueza, poder y dominio sobre su prójimo.
- Es sensible ante el dolor humano, de tal manera que se preocupa por buscar soluciones creativas a situaciones sociales que abaten nuestra sociedad, como: la pobreza, la desnutrición, el desempleo, el analfabetismo, entre otras.

CAPÍTULO II: GESTIÓN EDUCATIVA

1. PRINCIPIOS

La gestión educativa del Colegio Externado "San José" es una responsabilidad compartida por personas conectoras de la visión ignaciana aplicada a la educación. Estas personas son capaces de trabajar en equipo, apoyándose y respetándose mutuamente, y haciendo uso de los talentos de cada una.

Este tipo de estructura en equipo, que es una aplicación del principio de subsidiariedad, tiene la ventaja de hacer concurrir las capacidades de más personas al liderazgo de la Institución; y, además, asegura una mayor estabilidad en el desarrollo de las líneas de acción que dan cumplimiento a la orientación básica de la misma.

La estructura de nuestro colegio garantiza los derechos de estudiantes, directores, profesores, profesoras y equipo auxiliar, y reclama la responsabilidad individual de cada una de estas personas. Toda la comunidad educativa trabaja para crear y mantener las condiciones más favorables para que cada persona crezca en el ejercicio responsable de su libertad. Toda persona miembro de la comunidad es invitada a comprometerse activamente en el crecimiento de la comunidad entera.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1. Rector

Jerárquicamente es el principal responsable del Colegio. Es nombrado por la Compañía de Jesús, y a él le corresponde impulsar y dinamizar el trabajo del Colegio en todas las áreas, de acuerdo a las orientaciones de la Compañía de Jesús. Además, preside el Consejo de Dirección y es el representante del Colegio ante la Junta Directiva de la Asociación de Padres y Madres de Familia y, en el diálogo con las autoridades eclesiales y gubernamentales.

Entre sus funciones está la de actuar como última instancia en los casos de apelación. Fuera de estas situaciones extremas, el diálogo entre las familias y el Colegio se canaliza ordinariamente a través de mando intermedios como las y los prefectos, coordinadores y coordinadoras, u otra persona, dependiendo en cada caso del contenido de la comunicación.

2.2. Consejo de dirección

El Consejo de dirección es un organismo asesor del rector, que le ayuda en la toma de decisiones para la conducción institucional. Sus integrantes son apro-

bados por el provincial de la Compañía de Jesús, a propuesta del rector del Colegio. Este Consejo tiene carácter deliberativo.

2.3. Prefecto

Por delegación del rector, el o la prefecto es la autoridad ejecutiva en el área respectiva: secundaria, primaria y turno vespertino.

Para la toma de decisiones en apelaciones y en la coordinación del trabajo, los y las prefectos dependen directamente del rector, en lo que a autoridad se refiere. El/la prefecto es responsable inmediato/a de los profesores/as y coordinadores/as de curso del área que le ha sido asignada.

Entre sus responsabilidades tienen la de supervisar la actividad académica, disciplinar y extraescolar del personal docente y estudiantes que están bajo su cargo. Además, es una instancia inmediata de consulta y/o apelación, para solventar eficazmente situaciones problemáticas, cuando, por una u otra razón, el diálogo entre la persona interesada y otras personas bajo su responsabilidad sea difícil o infructuoso.

2.4. Coordinador/a académico/a

- Secundaria (III ciclo y bachillerato)
- Primaria

El/la coordinador/a académico/a es la persona directamente responsable de impulsar el trabajo académico –valga la redundancia– de profesores, profesoras y estudiantes; y depende directamente del o la prefecto de su área.

Es su responsabilidad poner en marcha los planes y programas de estudio diseñados para cada uno de los niveles; y, dar seguimiento a los profesores y profesoras en los aspectos técnicos del trabajo, asesorarles en sus dificultades y mantener un programa de formación permanente del profesorado. El coordinador académico de secundaria es, a su vez, jefe y responsable directo de los/as jefes/as de departamentos académicos.

2.5. Jefe/a de departamento académico

- Lenguaje y literatura
- Matemática
- Estudios sociales
- Ciencias naturales
- Inglés
- Formación integral
- Educación física

En la secundaria, los profesores y profesoras se encuentran organizados en equipos de trabajo, de acuerdo a la naturaleza de la materia que imparten. A estas unidades se les denomina departamento y cada uno cuenta con su jefe o jefa.

El/la jefe/a de departamento es quien coordina todas las actividades directamente relacionadas con la docencia de las asignaturas que conforman su unidad, y busca la realización de los objetivos del Colegio.

Por delegación del coordinador académico de secundaria, tiene autoridad sobre todos los profesores y profesoras que integran su unidad, en lo concerniente a la planificación académica y al trabajo estrictamente docente que desempeñan.

2.6. Coordinador/a de grado o curso (en secundaria)

El/la coordinador/a de grado o curso es la persona directamente responsable de dar seguimiento y orientar a los alumnos y alumnas en las distintas actividades estudiantiles: clases, actividades deportivas, actividades extraescolares, etc.

Es la persona que, por su contacto directo y continuo, está mejor informada acerca del desenvolvimiento de los alumnos y alumnas de su respectivo curso; y, además, recibe en primera instancia los informes del resto de docentes. Debe ser la primera instancia de diálogo entre las familias y el Colegio.

En cuanto a nivel de autoridad, depende de las prefecturas; para la coordinación del trabajo y la toma de decisiones por apelación. En asuntos de índole disciplinar y organizativo, el/la coordinador/a es responsable del grupo de estudiantes del curso al que pertenece.

Por otro lado, es la persona que colabora con el personal docente en la evaluación continua de la conducta escolar de los alumnos y alumnas que están bajo su responsabilidad, así como en la toma de decisiones tendientes a remediar deficiencias individuales o grupales.

Las entrevistas con el/la coordinador/a y los padres y madres de familia se realizan con previa cita, las cuales se concertan a través de sus hijos e hijas.

2.7. Profesor o profesora

Los profesores y profesoras del Colegio son las personas directamente responsables del desarrollo del programa académico de grado, en primaria; o de la asignatura específica que le corresponde según su especialidad, en secundaria. Además, son los/as principales orientadores/as de los y las estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje.

Los profesores y profesoras de primaria matutina y del turno vespertino dependen jerárquicamente de su respectivo/a prefecto. Los profesores y profesoras de tercer ciclo matutino y bachillerato dependen de su respectivo/a jefe/a de departamento, en cuanto a los aspectos docentes de su especialidad; y, del Coordinador de grado o curso, para los aspectos administrativos y académicos relacionados con los y las estudiantes de ese nivel.

2.8. Administrador

El administrador es la persona directamente responsable de administrar los recursos económicos y los bienes del Colegio, de acuerdo a las orientaciones dictadas por el rector y su Consejo de Dirección; y en función de los planes y programas estructurados por las prefecturas de primaria, secundaria y turno vespertino.

Depende jerárquicamente del rector y es el jefe inmediato de todo el personal de mantenimiento, así como del personal de tesorería y administración.

2.9. Secretaría

Es la unidad encargada de llevar los expedientes de notas de todos los alumnos y alumnas, y de la preparación y reproducción del material impreso que se necesita para la actividad colegial.

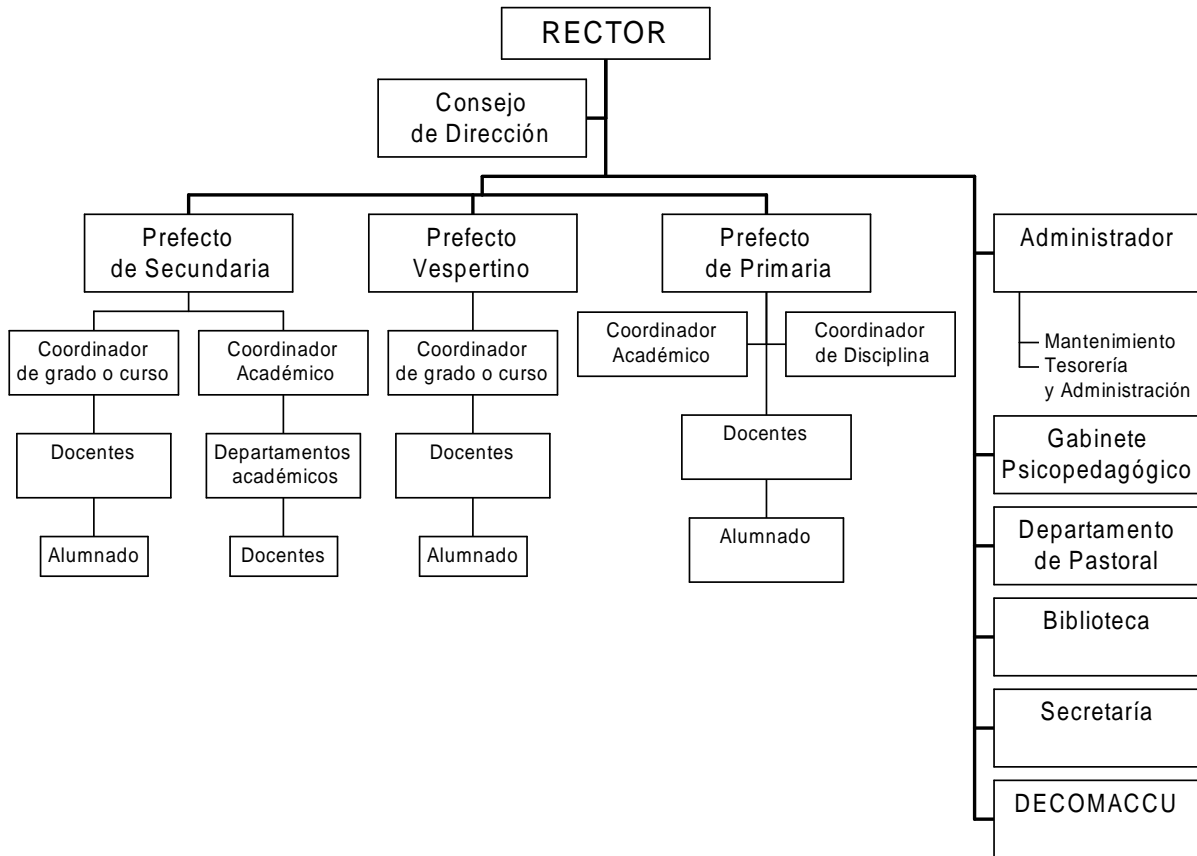
El trabajo de la secretaría es coordinado por los/las prefectos y coordinadores/as académicos/as.

2.10. Departamentos institucionales

- Pastoral
- Comunicaciones y actividades culturales
- Educación física y deportes
- Gabinete psicopedagógico
- Biblioteca

Por su importancia en la vida colegial, la actividad y naturaleza de cada uno de estos departamentos aparece descrita en el Capítulo III: Proyectos Institucionales.

2.11. Organigrama



3. ACTIVIDADES BÁSICAS DE GESTIÓN

- Anualmente, los coordinadores y coordinadoras académicas, las y los prefectos, así como los jefes y jefas de departamento presentan al rector su plan de trabajo para el curso escolar. Junto con él, elaboran el calendario escolar para todo el año. En este calendario se programan las actividades fundamentales a nivel académico, pastoral, deportivo, cultural y las reuniones con profesores y profesoras.
- El Consejo de Dirección se reúne periódicamente (aproximadamente cada seis semanas) para evaluar el trabajo del Colegio, analizar y solventar problemas de la vida colegial, planificar actividades y dictar políticas o estrategias a seguir en situaciones concretas.
- La dirección del colegio impulsa la formación del personal, a través de un programa permanente de formación del personal, a nivel

pedagógico, espiritual y de análisis de la realidad. Este programa tiene dos momentos fuertes: antes del inicio del año escolar y a mediados del mismo. Dicho programa incluye cursos, talleres, charlas, lecturas, retiros, seminarios, etc.

- Al finalizar el año escolar, todos los profesores y profesoras realizan una revisión de planes y programas de estudio.
- Antes de iniciar cada unidad grande de trabajo (cuatro veces en primaria, cuatro veces en bachillerato y tres veces en tercer ciclo) los profesores y profesoras de grado junto con su coordinador/a, planifican la carga académica de los alumnos y alumnas para la siguiente unidad. Por carga académica entendemos la programación, distribución, descripción y dosificación de trabajos, tareas y exámenes que tienen los y las estudiantes en cada unidad de trabajo.
- Los jefes y jefas de departamento se reúnen periódicamente con los profesores y profesoras a su cargo, para evaluar el trabajo y planificar actividades.
- Los y las prefectos se reúnen semanalmente con los coordinadores y coordinadoras de curso, para evaluar el trabajo de alumnos/as y profesores/as; discutir casos particulares y preparar actividades.
- Al final de cada unidad grande de trabajo los prefectos se reúnen con todos los profesores/as de un grado, para evaluar el trabajo realizado con los alumnos y alumnas.
- A partir de 4º grado, los y las estudiantes evalúan periódicamente el desempeño de sus maestros y maestras, y los/as coordinadores/as académicos/as presentan un informe a los maestros/as.
- Periódicamente se publica un boletín informativo del Colegio, donde se informa a la comunidad educativa sobre actividades y aspectos relevantes de la vida colegial. También se mantiene relación con los otros colegios de la Provincia, para intercambiar experiencias y acercar objetivos de trabajo.
- La dirección del Colegio se mantiene en contacto permanente con la junta directiva de la Asociación de Padres y Madres de Familia, con el objeto de mantenerles informados sobre la marcha de las actividades del Colegio y organizar conjuntamente programas de apoyo al trabajo escolar.

- Al principio del año escolar se realizan reuniones por grado con los padres y madres de familia, para informarles sobre los objetivos del curso. Luego, a lo largo del año se fomenta la entrevista personal entre maestros/as y padres y madres de familia, con el fin de darle seguimiento al desarrollo y desempeño de cada alumno y alumna.

CAPÍTULO III: PROYECTOS INSTITUCIONALES

1. PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

1.1. Indicadores de logro de los contenidos programáticos

Para lograr el objetivo general del Colegio existe un currículo que además de las 4 materias básicas (lenguaje; matemática; ciencia, salud y medio ambiente; y estudios sociales) incluye las siguientes materias especiales: educación física, inglés, manualidades, formación cristiana, música y ajedrez.

En el proyecto curricular se plantean indicadores de logro tanto de tipo académico como físico, artístico y religioso para cada nivel. Esto debe entenderse como una descripción objetiva de lo que el alumno o la alumna es capaz de hacer al finalizar el año escolar.

PREPARATORIA

a) Lecto escritura

El niño / la niña:

- Escribe correctamente palabras a partir de dictados.
- Identifica y usa las letras correctamente.
- Elabora verbalmente oraciones a partir de figuras.
- Comprende los textos que lee, acordes con su edad.
- Elabora pequeñas descripciones por medio de láminas secuenciales.
- Transcribe párrafos con letra clara y ortografía.
- Se interesa por leer y comprender variedad de textos.

b) Matemática

El niño / la niña:

- Identifica formas y cuerpos geométricos.
- Reconoce colores primarios y secundarios
- Identifica tamaños y dimensiones.

- Conoce diferentes posiciones y longitudes.
- Cuenta objetos para formar cantidades.
- Agrupa objetos para formar conjuntos.
- Conoce la simbología numérica.
- Reconoce secuencias lógicas de numeración.
- Conoce el valor del cero y la decena.
- Reconoce y escribe los números del 1 al 100.
- Reconoce los números ordinales.
- Realiza sumas gráficas, horizontales y verticales.
- Identifica y escribe los días de la semana y los meses del año.

c) Centros de interés

El niño / la niña:

- Se ubica dentro de las instalaciones del Colegio.
- Valora y es consciente de la importancia que tiene cada miembro de la familia.
- Reconoce las partes principales del cuerpo humano y la función de los sentidos, así como el cuidado que debe darles.
- Practica hábitos higiénicos generales.
- Clasifica los alimentos según su origen y reconoce la importancia de una dieta balanceada.
- Reconoce la importancia que tienen algunos animales para el ser humano, y sabe clasificarlos como domésticos y salvajes.
- Identifica la diferencia entre oficio y profesión; y valora la función de cada una.
- Reconoce los principales productos agrícolas e industriales de nuestro país.
- Respeta y reconoce la importancia de nuestros símbolos patrios.
- Conoce los diferentes medios de transporte, comunicación y difusión.

d) Manualidades

El niño / la niña:

- Ha desarrollado habilidades de coordinación visomotora, motricidad gruesa y motricidad fina.

- Usa su creatividad y destrezas en la elaboración de sus trabajos.
- Trabaja de forma ordenada y aseada.

e) Música

El niño / la niña:

- Sabe el nombre de las notas musicales.
- Entona la escala musical
- Diferencia ritmos.
- Interpreta melodías recreativas y religiosas.

f) Educación física

El niño / la niña:

- Utiliza las diferentes partes del cuerpo de acuerdo al fundamento técnico.
- Coordina sus movimientos.
- Conoce y ejecuta la formación de fila y columna.
- Diferencia entre caminar, trotar y correr a velocidad.
- Desarrolla una flexibilidad profunda.
- Practica normas de higiene y seguridad en la piscina.
- Domina los fundamentos de la natación: flotación, visión y respiración.
- Conoce los fundamentos de la formación del estilo libre.
- Sabe cazar, patear, lanzar y correr bases en "kitbol" (niñas).

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º Y 3º GRADO)

a) Lenguaje

El niño / la niña:

- Sabe escribir palabras de uso común, utilizando las reglas ortográficas.
- Realiza descripciones de personas, animales y cosas.
- Escribe con caligrafía legible.
- Lee de forma mecánica y con fluidez.

- Comprende los textos que lee, acordes a su edad.

b) Matemática

El niño / la niña:

- Escribe y lee números naturales hasta 10 mil.
- Conoce la diferencia entre valor absoluto y valor relativo de un número.
- Sabe realizar las cuatro operaciones aritméticas con cifras menores que 10 mil.
- Sabe encontrar respuestas a problemas sencillos de la vida real, utilizando las cuatro operaciones aritméticas.
- Ha iniciado su conocimiento acerca de los números fraccionarios y decimales.
- Conoce y distingue las medidas fundamentales de capacidad, longitud, peso y tiempo.
- Lee el reloj analógico.
- Conoce las distintas denominaciones de las monedas que circulan en el país y su equivalencia (colón y dólar).
- Tiene conocimientos generales sobre geometría: líneas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, círculo, circunferencia, perímetro y área.
- Conoce algunos cuerpos sólidos (cubo, cono, cilindro, esfera, pirámide) y sus características.

c) Ciencia, salud y medio ambiente

El niño / la niña:

- Conoce, en el ámbito general, las partes de su cuerpo y las funciones de los diferentes sistemas que lo constituyen, así como la forma de protegerlos y mantenerlos sanos a través de la prevención.
- Práctica hábitos higiénicos adecuados en el manejo de los alimentos y el cuidado de su cuerpo.
- Tiene conocimientos generales acerca de las características del reino animal y vegetal, así como sobre su clasificación y utilidad.
- Conoce y valora el ecosistema como fuente de vida para el ser humano; y, por tanto, entiende que hay que protegerlo de la contaminación y de la sobreexplotación.

- Conoce la composición del sistema solar y algunas características de los astros que lo conforman.

d) Estudios sociales

El niño / la niña:

- Asume actitudes que favorecen el proceso de socialización dentro del ambiente escolar y familiar.
- Ha desarrollado hábitos de estudio, trabajo, orden y aseo.
- Conoce y practica los deberes y derechos que tiene como niño o niña, como estudiante y como miembro de la familia.
- Sabe definir qué es la familia y valora la importancia que ésta tiene para su vida.
- Sabe que en el país hay problemas sociales que le pueden afectar, pero que también hay instituciones que le pueden proteger y ayudar.
- Valora la importancia del trabajo en la vida del ser humano.
- Tiene conocimientos generales sobre todos los símbolos que representan a su patria, El Salvador.
- Muestra actitudes de amor y respeto por el colegio y por la patria.
- Tiene conocimientos generales acerca de la geografía, división política y zonas territoriales de El Salvador.
- Conoce en qué consisten las actividades productivas de nuestro país y cuál es su importancia.

e) Inglés

El niño / la niña:

- Repite oralmente pequeños diálogos, canciones y poemas.
- Escucha y entiende diálogos, canciones y poemas cortos.
- Narra pequeñas historias en tiempo pasado.
- Formula preguntas y contesta con los auxiliares "do" y "does".
- Utiliza el verbo "to be" en oraciones y preguntas.
- Puede expresarse, oralmente, en presente progresivo.
- Hace uso de verbos y proposiciones para expresarse de forma oral.
- Conoce vocabulario relacionado con las partes de la casa, el desayuno y el refrigerio.

- Conoce el vocabulario que se refiere a estados de ánimo de las personas y a las estaciones del año.
- Identifica y pronuncia los números.

f) Manualidades

El niño / la niña:

- Elabora composiciones plásticas, aplicando técnicas de rasgado, bruñido, retorcido, origami, modelado en barro, recortado y pegado, dibujo y pintura.
- Elabora trabajos manuales utilizando recursos de su medio ambiente.
- Ha desarrollado habilidades de coordinación visomotora y motricidad fina, usando su creatividad y destrezas en la elaboración de sus trabajos.
- Practica la cooperación, la solidaridad, la sociabilidad, el compañerismo y la participación instantáneas.
- Demuestra habilidad, creatividad y sensopercepción en sus diferentes participaciones.

g) Música

El niño / la niña:

- Tiene conocimientos básicos sobre el solfeo melódico y rítmico.
- Puede diferenciar cada figura musical.
- Ejecuta y solfea pequeñas melodías con la flauta.
- Conoce diferentes tipos de instrumentos musicales.
- Conoce las posiciones básicas en el teclado y ejecuta pequeñas melodías.
- Aprecia la música folclórica y clásica.

h) Educación física

El niño / la niña:

- Adquiere resistencia y velocidad.
- Ha mejorado su técnica en los estilos de natación libre, dorso y pecho.
- Se ha iniciado en la técnica para nadar mariposa.

- En baloncesto, conoce las principales reglas del juego y algunas técnicas de pase del balón y de rebote.
- En "kitbol", (la niña) conoce las reglas y practica las técnicas propias de este deporte: cachar, patear, lanzar, pichar y correr bases.
- En fútbol, (el niño), conoce las reglas y los fundamentos técnicos: pases (corto, medio y largo) y control (amortigua, acomoda y pateo).

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º Y 6º GRADO)

a) Lenguaje y literatura

El niño / la niña:

- Redacta composiciones utilizando correctamente las mayúsculas, los signos de puntuación y las reglas ortográficas.
- Comunica en forma clara y precisa sus ideas, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprende la estructura de las oraciones y la función de cada uno de sus componentes.
- Escribe de forma legible.
- Comprende lo que lee y es capaz de identificar las ideas principales en un párrafo.
- Puede describir personas, animales y cosas; y situaciones de la vida cotidiana.
- Reconoce la importancia de los medios de difusión masiva en la sociedad actual.
- Gusta de la lectura lúdica en distintos géneros literarios.

b) Matemática

El niño / la niña:

- Elabora e interpreta gráficas de situaciones numéricas sencillas.
- Puede leer y escribir cantidades hasta un millón.
- Puede aplicar las cuatro operaciones aritméticas, tanto con números naturales, decimales y fraccionarios, a situaciones prácticas de la vida cotidiana.

- Conoce las unidades del sistema métrico decimal para longitud, área, superficie y capacidad; y, sus aplicaciones a la vida diaria.
- Sabe realizar conversiones de unidades dentro del sistema métrico decimal y con otras unidades.
- Ha ampliado su conocimiento sobre geometría (rectas, triángulos, polígonos, círculo, circunferencia, áreas, ángulos, volúmenes y perímetros).
- Maneja instrumentos necesarios en geometría (compás, transportador) y puede construir cuerpos geométricos.
- Conoce la regla de tres y puede aplicarla, oportunamente, a situaciones de la vida cotidiana.

c) Ciencia, salud y medio ambiente

El niño / la niña:

- Conoce la importancia de los diferentes tipos de alimentos para el desarrollo y mantenimiento saludable del cuerpo, así como las medidas de higiene que hay que tener con ellos.
- Sabe escoger los alimentos que son mejores para conservar una buena salud.
- Conoce medidas profilácticas para distintas enfermedades infecciosas que atacan el cuerpo humano.
- Tiene conocimiento general acerca de la anatomía, funcionamiento e higiene de los diferentes sistemas de órganos del cuerpo humano.
- Está consciente de los cambios anatómicos, fisiológicos y psicológicos que ocurren en su cuerpo.
- Tiene un conocimiento general sobre la biodiversidad, su clasificación e importancia.
- Reconoce la importancia del estudio de la ecología y de los ecosistemas, así como de la protección y conservación que hay que darle al medio ambiente natural para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Tiene nociones fundamentales acerca de la materia y la energía, en sus diferentes manifestaciones; y, de la forma en que el ser humano puede aprovecharlas.
- Utiliza adecuadamente el equipo elemental de los laboratorios de química y biología.

d) Estudios sociales

El niño / la niña:

- Tiene conocimientos generales acerca de la geografía, división política y recursos naturales de la región centroamericana y americana.
- Puede identificar la posición de los océanos y continentes, así como de los principales accidentes geográficos en cada continente.
- Conoce sobre las teorías que explican el origen del universo y del sistema solar.
- Conoce las teorías sobre el origen del ser humano.
- Tiene nociones generales acerca de la vida de los pueblos antiguos.
- Tiene conocimientos generales acerca de los hechos históricos más relevantes de la conquista de los países americanos; de la vida durante la colonia; de los procesos de independencia y sus consecuencias.
- Conoce acerca de la importancia del comercio y las diferentes industrias en América.
- Se ha dado cuenta de los principales problemas sociales que afectan a América Latina y de la necesidad de encontrar soluciones favorables.
- Reconoce la influencia de los principales acontecimientos socio políticos contemporáneos y los cambios históricos que se generaron a partir de éstos.
- Conoce y practica sus deberes y derechos como niño, niña y estudiante, y sabe a lo que debe aspirar un ciudadano y una ciudadana.
- Reconoce y respeta la igualdad de derechos entre niños y niñas, hombres y mujeres.
- Tiene conocimientos generales sobre todos los símbolos que representan a su patria, El Salvador.
- Tiene actitudes de amor y respeto hacia el Colegio y la patria.

e) Inglés

El niño / la niña:

- Sabe usar de manera oral y escrita el verbo "to be" en todas sus formas.

- Describe lugares usando *"there is"* y *"there are"*.
- Sabe como utilizar las proposiciones: *on, in, at*.
- Sabe establecer relaciones familiares utilizando posesivos: *'s, s'*.
- Expresa y escribe oraciones afirmativas, negativas, interrogativas, en presente continuo.
- Conoce vocabulario relacionado con: ocupaciones y profesiones, partes de la casa, meses del año, días de la semana, adjetivos, familia y lugares de la comunidad.
- Puede describir personas, en forma oral y escrita.
- Sabe contar hasta 100.
- Construye oraciones haciendo uso correcto de los adjetivos posesivos.

f) Manualidades

El niño / la niña:

- Hace uso de las habilidades y destrezas adquiridas en años anteriores, combinando el placer del juego con la oportunidad de producir objetos útiles.
- Puede aplicar la técnica de origami en el trabajo con papel.
- Conoce diferentes técnicas relacionadas con el dibujo y la pintura.
- Ha desarrollado la habilidad de coser.
- Ha desarrollado habilidad y destreza para trabajar con la madera, el latón, el migajón, el barro y el papel vegetal.
- Puede elaborar trabajos manuales utilizando recursos de su medio ambiente.
- Es capaz de satisfacer su necesidad de sentirse aceptado/a y reconocido/a a través de sus trabajos manuales.
- Practica la cooperación, solidaridad, sociabilidad y el compañerismo cuando elabora sus trabajos manuales.
- Ha desarrollado buena coordinación visomotora y motricidad fina, a través de la ejercitación manual.

g) Música

El niño / la niña:

- Conoce e identifica los signos de duración.
- Reafirma sus habilidades para el canto y la música.

- Conoce algunos instrumentos musicales indígenas.
- Aprecia la música folclórica y clásica.

h) Educación física

El niño / la niña:

- Conoce y practica las reglas para el nado en los diferentes estilos: libre, pecho, dorso y mariposa.
- Puede nadar practicando relevos libres y combinados.
- En fútbol, (el niño) sabe como patear el balón: balón muerto, en movimiento, en volea, raso, medio y alto.
- En kitbol, (la niña) sabe aplicar las técnicas para cachar, patear, lanzar, pichar y correr las bases.
- Sabe cómo aplicar las tácticas de juego: ofensiva y defensiva.
- En baloncesto, conoce bien todas las reglas del juego. Además, conoce y aplica sistemas defensivos: personal y zona.
- En voleibol, conoce las principales reglas del juego y sabe aplicar la técnica de voleo: alto y bajo, y saque por abajo.
- En atletismo, conoce las reglas de las diferentes pruebas: 75 m planos, 400 m planos, relevos 8 x 400 m, vallas y salto alto.

i) Formación cristiana (I y II ciclo)

El niño / la niña:

- Sabe cómo utilizar la Biblia y ha leído, reflexionado y meditado diversos pasajes de la misma, para llevarlos a la vida práctica.
- Está descubriendo a Jesucristo como amigo fiel y modelo a seguir.
- Está conociendo el plan de Dios para el mundo; y los designios del Padre sobre él o ella, como persona y como hijo e hija de Dios.
- Reconoce a Dios como creador y padre misericordioso y se sabe amado y amada por él.
- Sabe reconocer sus errores y faltas para enmendarlos.
- Conoce las principales verdades de la Doctrina Cristiana: el amor incondicional de Dios, el perdón, los sacramentos, etc. y las relaciona con la vida práctica diaria.

- Conoce los valores cristianos: la solidaridad, la humildad, la verdad, la honradez, la esperanza, la alegría de la pascua, el compartir, el respeto, el amor, el servicio a las demás personas.
- Respeta las creencias religiosas de las demás personas.
- Continúa reafirmando su fe a través del sacramento de la comunión.
- Ha desarrollado cierta facilidad y gusto para comunicarse con Dios, a partir de la experiencia religiosa de la eucaristía, reflexiones diarias y diferentes actividades de pastoral.
- Busca poner en práctica los valores cristianos que ha ido interiorizando en el transcurso de sus estudios primarios.
- Reconoce el valor que cada ser humano tiene como hijo e hija de Dios y hermano/a suyo/a.
- Es sensible ante los problemas sociales, lo cual no le permite pasar de largo ante el dolor que le rodea; y busca contribuir así a la construcción del Reino de Dios.
- Participa conscientemente y con gusto de las celebraciones religiosas del Colegio.
- Da testimonio de vida cristiana.

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA (7º, 8º Y 9º GRADO)

a) Lenguaje y literatura

El joven / la joven:

- Ha desarrollado la habilidad para expresarse de forma correcta, clara y precisa en los diferentes registros idiomáticos, de forma oral y escrita.
- Comprende con precisión textos orales y escritos, elaborados en distintos registros idiomáticos.
- Está habituado/a a dialogar y debatir constructivamente, y ha desarrollado actitudes de tolerancia y respeto.
- Capta y organiza información.
- Gusta de la lectura, tanto de textos literarios como no literarios.
- Muestra aprecio e interés por la obra literaria, y comprende la importancia que ésta tiene como instrumento de comunicación y como medio para conocer al ser humano y a las sociedades.
- Es capaz de expresar sus pensamientos y emociones a través de formas literarias.

b) Ciencias, salud y medio ambiente

El joven / la joven:

- Tiene una idea global de la naturaleza, basándose en la percepción fenomenológica inmediata.
- Tiene una visión integral de las ciencias naturales y, a la vez, ha desarrollado algunos elementos básicos de sistematización.
- Aplica, con conciencia ecológica, el conocimiento de la naturaleza a su desarrollo personal y comunitario.
- Cultiva la actitud científica, a través de la aplicación del método científico como instrumento para analizar y encontrar explicaciones a situaciones que se presentan en la naturaleza; resuelve problemas concretos de la realidad inmediata y, además, la extiende a otros campos de acción.
- Considera la salud como un trabajo armónico de los sistemas vivos en sus relaciones estructurales y funcionales; y, a la enfermedad como el desequilibrio de los mismos.
- Conoce algunos tipos de desequilibrios en la naturaleza, analiza sus implicaciones sobre la salud ambiental y humana, y es capaz de proponer algunas soluciones.
- Se desenvuelve como agente de cambio en lo referente al cultivo de hábitos de salud en el hogar y la comunidad, privilegiando los hábitos preventivos de la salud sobre los curativos.
- Analiza el rol que le corresponde dentro de la naturaleza, cultiva la apreciación por la misma, destacando la armonía de sus formas y funciones; y fomenta su respeto y cuidado.
- Cultiva la actitud de honestidad intelectual, mediante el ejercicio de la objetividad en la observación y análisis de los fenómenos naturales.
- Se ejercita en el hábito de la participación en actividades grupales, tanto de tipo teórico como experimental; practicando, a la vez, la actitud de respecto a la opinión de las demás personas, cuando confronta las posiciones respecto a un hecho.

c) Estudios sociales

El joven / la joven:

- Comprende y analiza las instituciones, valores, costumbres y pautas de comportamiento social, entendidas como resultados de procesos históricos y, por lo tanto, susceptibles de permanente cambio.
- Distingue críticamente las características positivas y negativas más relevantes de la cultura salvadoreña, que inciden en la configuración de su personalidad y de la vida social.
- Ha desarrollado un sentido crítico sobre las instituciones y valores socialmente aceptados, con el fin de modelar su personalidad con un mayor grado de independencia de factores externos, potencialmente manipuladores, que influyan enormemente en su comportamiento.
- Reflexiona críticamente sobre la vigencia práctica del régimen de derechos individuales, económicos y sociales establecidos en la Constitución de la República de El Salvador.
- Conoce los principales aspectos de la organización socio-política del estado salvadoreño y ha adquirido conciencia de la importancia de construir un Estado Democrático basado en el respeto de los derechos humanos y la participación política de los ciudadanos y ciudadanas.
- Muestra actitudes contra la degradación ambiental, desarrolladas a partir del conocimiento de la realidad geográfica, entendida como espacio vital donde se da la relación entre la organización de la vida económico-social y el medio ambiente natural.
- Tiene la capacidad de investigar, y ha adquirido confianza en el valor de sus ideas y de los conocimientos que puede lograr por medio de su trabajo intelectual.
- Valora positivamente el trabajo en equipo y ha desarrollado actitudes de diálogo, de apertura a las ideas de las demás personas, de tolerancia y participación; reconociendo que son la base de una convivencia armónica y complementaria entre las personas y entre los grupos sociales.

d) Matemática

El joven / la joven:

- Ha desarrollado la capacidad de razonamiento lógico, mediante la resolución de problemas matemáticos de aplicación práctica.

- Comprende y aplica con creatividad los principios, conceptos y operaciones elementales de aritmética, álgebra, geometría plana y estadística.
- Utiliza la formación matemática como apoyo en el estudio de otras disciplinas y en la comprensión de su entorno.
- Establece generalizaciones matemáticas, partiendo de situaciones concretas.

e) Inglés

El joven / la joven:

- Reconoce la importancia del aspecto comunicativo de los idiomas extranjeros.
- Se ha iniciado en el desarrollo básico de la habilidad oral en el idioma inglés.
- Ha desarrollado las habilidades lingüísticas básicas, especialmente la lectura comprensiva de textos relacionados con objetos y situaciones conocidas y cercanas a su realidad escolar.
- Se interesa por leer textos relacionados con la escuela, el entorno educativo, sus experiencias e intereses.
- Escribe textos sencillos sobre temas familiares, tomando en consideración los aspectos gramaticales del idioma inglés.
- Demuestra actitudes de tolerancia y respeto hacia los idiomas de países extranjeros y hacia la cultura de sus habitantes.

f) Educación física

El joven / la joven:

- Ha descubierto y valora los efectos beneficiosos que tiene la práctica sistemática de la actividad física en el desarrollo personal, en la calidad de vida y en la salud.
- Trabaja y estimula su motricidad, para el desarrollo satisfactorio de sus cualidades y habilidades físicas y motoras.
- Identifica su capacidad de rendimiento (en cuanto a la condición física) y los factores que inciden sobre ésta.
- Conoce, utiliza y valora las técnicas de preparación del organismo para la realización de actividades físicas vigorosas.
- Está consciente de su realidad corporal, adoptando una actitud crítica ante prácticas que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

- Respeta el medio ambiente y favorece su conservación.
- Tiene interés de participar en actividades físico-deportivas; reconoce el valor cultural de los deportes; acepta las reglas del juego; respeta al oponente, coopera y cede sus posibilidades de protagonismo personal cuando su grupo lo demanda para beneficio del colectivo.

g) Formación cristiana

El joven / la joven:

- Conoce las fuentes de la fe cristiana.
- Ha descubierto a Dios presente y activo en la creación y en la historia.
- Ha desarrollado el amor a Dios, a la naturaleza y al prójimo, así como sus valores cristianos y su vocación de servicio.
- Ha integrado los conocimientos adquiridos sobre la fe cristiana con la realidad social en que vive.
- Ha descubierto su vocación, desde su identidad de joven y desde su ser persona.
- Valora a la persona humana y su primacía sobre las cosas.
- Está preparado/a para una participación activa y creativa en su iglesia.

BACHILLERATO

a) Lenguaje y literatura

El joven / la joven:

- Conoce y comprende las características de los principales movimientos y temas de la literatura universal y regional a lo largo de la historia.
- Ha desarrollado el hábito de la lectura y la habilidad para el análisis y comentario de textos literarios.
- Es capaz de elaborar con creatividad distintos textos literarios, a partir de la experiencia personal.
- Tiene la habilidad de expresarse oralmente y por escrito en diferentes registros idiomáticos, con precisión, propiedad y corrección lingüística.

- Ha aprendido a descifrar y utilizar el lenguaje de los medios de difusión masiva.
- Manifiesta una actitud reflexiva y crítica respecto de los medios de difusión masiva.
- Práctica el respeto, la solidaridad y la tolerancia, así como la flexibilidad y apertura, lo cual potencia -entre otras- su capacidad para el diálogo constructivo.

b) Ciencias naturales

El joven / la joven:

- Ha profundizado en el conocimiento y explicación de los fenómenos y leyes de la naturaleza, a través del esfuerzo de sistematización del estudio de cada una de las ciencias naturales y de la integración de las mismas.
- Ha continuado desarrollando procesos mentales asociados con la práctica de la ciencia; la comprensión y exploración de fenómenos naturales; la resolución de problemas y la toma racional de decisiones.
- Continúa desarrollando una actitud crítica, analítica, ordenada y honesta ante el estudio de la naturaleza, extendiéndola a otros ámbitos, mediante el ejercicio del método científico.
- Tiene una visión de conjunto de los sistemas naturales, tanto a nivel eminentemente físico-químico como biológico.
- Se ubica correctamente en la naturaleza y se valora como parte del conjunto de seres vivos interdependientes, conectados entre sí y, con el ambiente físico-químico.
- Comprende, y asume una actitud crítica frente a los problemas sociales que tienen un componente científico significativo, en términos de su causa o su solución.
- Es capaz de discernir la conveniencia de aplicar ciertas tecnologías en nuestro medio, y encausa su imaginación y creatividad hacia el desarrollo científico y tecnológico apropiado.
- Valora la habilidad y responsabilidad de la sociedad para proteger el medio ambiente a través de la ciencia y la tecnología; y ve la necesidad de hacer uso adecuado de los recursos naturales para asegurar la calidad de vida de futuras generaciones.
- Promueve en forma activa la salud personal, comunitaria y del ambiente, en general.
- Participa en actividades grupales y propicia el respeto por las opiniones de otras personas.

- Disfruta el contacto con la naturaleza y siente aprecio estético por la misma.

c) Estudios sociales

El joven / la joven:

- Es capaz de identificar y apreciar la diversidad de grupos y comunidades sociales con los que tiene contacto, analizando críticamente sus proyectos, valores y problemas.
- Ha adquirido conciencia de sus derechos y deberes, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza, origen o desigualdad social.
- Reconoce los procesos y mecanismo básicos que explican los hechos sociales en El Salvador, y utiliza este conocimiento para comprender las sociedades contemporáneas y analizar los problemas más relevantes de las mismas.
- Identifica y comprende los conceptos básicos de las ciencias sociales y utiliza este conocimiento para analizar problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones, aplicando las técnicas y los procedimientos básicos de indagación de dichas ciencias.
- Ha identificado y analizado las interrelaciones entre los hechos políticos, económicos y sociales; así como el papel que las personas desempeñan en ellos, entendiendo que las sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio en el pasado, que se proyectan en el futuro.
- Valora y respeta el patrimonio natural, cultural, histórico y social de El Salvador, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y enriquecimiento.
- Ha desarrollado su capacidad de tolerancia y solidaridad.
- Participa en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica, abierta y respetuosa, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas, y valorando la discrepancia y el diálogo como vías necesarias para la solución de los problemas personales y sociales.
- Aprecia los derechos y libertades de la persona como un logro irrenunciable de la humanidad y una condición necesaria para la paz.
- Reconoce las peculiaridades del conocimiento científico sobre lo social; comprendiendo que el carácter relativo y provisional de

sus resultados es parte del proceso histórico de construcción colectiva de conocimiento sólido y riguroso.

d) Matemáticas

El joven / la joven:

- Utiliza las formas de pensamiento lógico y ordenado para proponer y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones; o, para organizar y relacionar informaciones relativas a la vida cotidiana y a la resolución de situaciones problemáticas.
- Utiliza la formación matemática como apoyo para el estudio de otras disciplinas.
- Utiliza formas propias de la actividad matemática, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje y la perseverancia en la búsqueda de soluciones, para enfrentar problemas y abordar situaciones cotidianas.
- Se comunica de manera precisa y rigurosa, incorporando al lenguaje y a la argumentación las diferentes maneras de expresión matemática (numérica, gráfica, geométrica, probabilística, etc.).
- Comprende los conceptos básicos de: funciones, trigonometría, geometría analítica y estadística.
- Valora el desarrollo de la matemática, sus aplicaciones e incidencia en el medio social y físico.
- Reconoce otras áreas de la matemática, sus aplicaciones e incidencia en el medio social y físico.
- Demuestra creatividad al utilizar los conocimientos matemáticos.
- Ha desarrollado actitudes de respeto, responsabilidad y cooperación en el trabajo personal y colectivo.

e) Inglés

El joven / la joven:

- Ha desarrollado la habilidad para leer textos en inglés, sobre deportes, literatura, ciencia y tecnología.
- Está familiarizado con los aspectos culturales de los países de habla inglesa.
- Ha desarrollado la habilidad para comunicarse en idioma inglés en un nivel básico.

- Escribe textos sobre temas familiares, tomando en consideración los aspectos morfosintácticos del idioma inglés.
- Muestra actitudes de solidaridad, cooperación, sana autoestima y respeto, que le son útiles para promover la búsqueda de soluciones a problemas de la vida cotidiana.

f) Psicología de la adolescencia

El joven / la joven:

- Ha identificado los distintos factores que pueden tener influencia importante durante la etapa de su adolescencia y en la consolidación de su propia identidad.
- Reflexiona de una manera crítica, documentada, independiente, honesta, íntima y creativa, sobre los principales retos y conflictos que, probablemente, deberá enfrentar durante estos años de su vida.
- Reconoce la nueva calidad e importancia de sus capacidades cognitivas, afectivas, corporales y sociales. Entiende las peculiares manifestaciones de éstas y las aplica en la búsqueda de soluciones a sus problemas.
- Afronta, desde una perspectiva socialmente responsable, los conflictos que le suelen afligir como adolescente; apoyándose y sirviéndose de criterios éticos y principios morales personalmente asumidos, junto a estrategias para la resolución de problemas.
- Se plantea asertivamente las acciones que decide emprender y asume sus consecuencias, para potenciar el logro de su identidad e independencia personal, de cara a la construcción de su futuro laboral/profesional, interpersonal y familiar.

g) Formación integral

El joven / la joven:

- Reflexiona sobre el ser humano desde el punto de vista filosófico, haciendo uso de los elementos que proporciona la filosofía como disciplina.
- Es capaz de juzgar críticamente el mundo socioeconómico y político en el que se encuentra.
- Se opone a todo aquello que vaya en contra de su dignidad, con el fin de superar los problemas que, como adolescente y estudiante, le toca enfrentar.

- Reconoce la importancia que el estudio de la filosofía tiene en la formación del pensamiento.
- Distingue la diferencia que hay entre un problema ético y un problema moral.
- Valora la importancia de la presencia de la ética en los diversos estilos de vida del ser humano y en los avances de la ciencia.
- Hace uso del sentido común o del razonamiento efectivo para la toma de decisiones.
- Pone en práctica los criterios éticos fundamentales que hacen efectivo el encuentro interpersonal.

h) Área de formación aplicada: seminarios

Los seminarios han sido concebidos como una estrategia educativa para lograr que los y las estudiantes conozcan y reflexionen acerca de diversas temáticas vinculadas a nuestra realidad.

A cada año de bachillerato le corresponde recibir dos seminarios en el año, alternados en los cuatro períodos anuales, según la siguiente asignación: primer año, derechos humanos y educación al consumidor; segundo año, población y educación en medio ambiente.

Indicadores de logro de cada seminario

h.1) Derechos humanos

El joven / la joven:

- Conoce el significado y origen histórico de los derechos humanos.
- Sabe como se clasifican los derechos humanos según la Declaración Universal.
- Conoce la función y programas que realizan diversas instituciones u organizaciones en nuestro país para promover y defender los derechos de los niños y las niñas.
- Recuerda que los derechos humanos se aplican a todas las personas sin excepción alguna y que, por lo tanto, debe rechazarse cualquier tipo de discriminación.
- Reflexiona sobre la necesidad de reconocer y aplicar los derechos de las mujeres, para lograr una convivencia justa y pacífica.

h.2) Educación al consumidor

El joven / la joven:

- Concibe el consumo como un fenómeno con implicaciones sociales e individuales.
- Comprende el papel del consumo en un sistema capitalista.
- Identifica el rol de la publicidad en la comercialización de los bienes y servicios.
- Conoce los lineamientos necesarios para el análisis de mensajes comerciales.
- Es capaz de reconocer estereotipos de los distintos grupos humanos en los comerciales televisivos.
- Ha comprobado la violación que a través de la publicidad, se hace de los derechos y las leyes vigentes, en casos personales y públicos.

h.3.) Población

El joven / la joven:

- Conoce y ha analizado las implicaciones económicas y sociales que tiene el crecimiento poblacional.
- Es capaz de definir, calcular, graficar e interpretar las principales variables demográficas.
- Ha investigado datos que describen la situación actual de algunas variables demográficas en nuestro país.
- Puede interpretar los factores involucrados en la dinámica poblacional de nuestro país.
- Ha adquirido criterios para la formación y desarrollo de una conciencia demográfica, de cara a sus actitudes y actuaciones futuras.

h.4.) Educación en medio ambiente

El joven / la joven:

- Es capaz de definir correctamente algunos términos relacionados con el medio ambiente.
- Consigue describir los grandes problemas ecológicos que afectan al planeta Tierra.

- Reconoce los diversos problemas ecológicos que se viven actualmente en la región centroamericana.
- Ha elaborado diagnósticos de problemas ambientales de la comunidad.
- Tiene la capacidad de plantear alternativas de solución viables a los problemas comunitarios que ha detectado.
- Está enterado/a de la función y los programas que impulsan diversas organizaciones que trabajan en la protección del medio ambiente.
- Se ha involucrado en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental, a partir de la comprensión de los diversos procesos de deterioro del medio ambiente.

1.2. Principios pedagógicos

PREPARATORIA Y PRIMARIA MATUTINA

En la primaria matutina se tiene como principio pedagógico la enseñanza personalista y comunitaria, que se enmarca dentro de la corriente educativa llamada educación personalizada.

La educación personalizada, a su vez, está basada en los siguientes principios básicos:

- *Singularidad / individualidad.* Nos indica que cada persona es única e irrepetible, con limitaciones y posibilidades, y se le debe respetar su ritmo de trabajo personal.
- *Apertura / sociabilidad.* El ser humano es un ser social, que se descubre como persona en su relación con las demás, porque se ES, en la medida en que se comparte.
- *Autonomía / libertad.* El ser humano es libre para aceptar esta condición de libertad y para apoyarse en ella y surgir. Cada persona es autora de su propio progreso.

Estos principios se reflejan en un espíritu encarnado en una didáctica específica y en unos instrumentos de trabajo, herramientas importantísimas, que permiten concretar la propuesta, la cual es totalmente acorde con los principios y características de la educación en la Compañía de Jesús; con el Paradigma Pedagógico Ignaciano y con la espiritualidad ignaciana, centro de nuestra propuesta educativa.

Con esta pedagogía como filosofía de vida y de enseñanza, practicada en el aula día a día, con el apoyo de los materiales y recursos curriculares y todos

los demás componentes del proyecto curricular de centro, se espera que los niños y niñas de primaria alcancen unos conocimientos, procedimientos y actitudes que se verán materializados en el niño y la niña que egresan de 6º grado.

PRIMARIA VESPERTINA, TERCER CICLO Y BACHILLERATO

A continuación se detallan los principios pedagógicos que sustentan la labor educativa que se lleva a cabo en estos niveles.

a) *Fundamento epistemológico: el constructivismo*

Desde nuestro punto de vista educativo, la idea-fuerza, ampliamente compartida, es la importancia de la actividad mental constructiva de las personas en los procesos de adquisición del conocimiento.

En este sentido, la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje subraya tres aspectos en el aprendizaje escolar:

- *La actividad mental constructiva* como un elemento mediador decisivo entre la enseñanza del/la profesor/a y el aprendizaje que, finalmente, llevan a cabo los alumnos y alumnas.
- *Los contenidos escolares* aprendidos por los alumnos y alumnas, en la medida en que despliegan una actividad mental constructiva, generadora de significados y sentidos. El aprendizaje es fuente de desarrollo personal en la medida en que potencia, simultáneamente, el proceso de construcción de la identidad personal y el proceso de socialización.
- *El maestro o la maestra*, como intermediario/a entre la actividad mental constructiva de los/as alumnos/as y los significados sociales y culturales que reflejan los contenidos escolares que se presentan en el aula de clase. El maestro o la maestra asume una función de facilitador/a, es decir, suscita inquietudes, dudas, curiosidad, preguntas, cuestionamientos y respuestas; buscando siempre que las y los estudiantes adquieran una actitud de búsqueda de la verdad.

b) Teoría del aprendizaje: el aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo permite asimilar un nuevo material en una rica y bien organizada estructura cognoscitiva. Para que se dé un aprendizaje verdaderamente significativo, el nuevo conocimiento se relaciona -clara, ordenada y substancialmente- con los esquemas de una previa estructura cognoscitiva del/la educando/a, formados a base de numerosas experiencias de acomodación y asimilación de contenidos, captados con claridad y profundidad.

c) El Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI)

El Paradigma Pedagógico Ignaciano es la respuesta que el Consejo Internacional de la Educación Jesuita (ICAJE) brindó a las siguientes preguntas: ¿Cómo podemos hacer más utilizables para los profesores y profesoras, los principios y la orientación de las características de la educación de la Compañía de Jesús? ¿Cómo se pueden incorporar los ideales ignacianos en una pedagogía práctica, que sirva en la interacción diaria de la clase entre profesores/as y alumnos/as?

El paradigma ignaciano se resume en tres momentos claves, que guardan una profunda interrelación: la experiencia, la reflexión y la acción. La función primordial del profesor y la profesora es la de facilitar una relación progresiva del alumno y la alumna con la verdad, especialmente en las materias concretas que están estudiando (ver documento PPI).

1.3. Materiales y recursos curriculares

PREPARATORIA Y PRIMARIA MATUTINA

a) Momentos e instrumentos didácticos

Las líneas de acción claves para lograr concretar el currículo son dos:

Primero, la creación de un clima educativo adecuado, a través de la organización del trabajo de los niños y niñas. Esta organización implica una serie de momentos didácticos trascendentales, sin los cuales no se lograría alcanzar los objetivos propuestos:

- El trabajo personal consiste en el trabajo que los niños y niñas realizan en las 4 materias básicas. Durante este tiempo, la población estudiantil consultan la programación, el plan de trabajo y la bibliografía sugerida, para satisfacer los contenidos y objetivos que plantea el programa. El orden en que se trabajan las 4 materias queda a criterio y gusto de los mismos y mismas

estudiantes, quienes son orientados/as por los/las maestros/as acerca de cómo realizar este trabajo personal. En el resto de materias, el trabajo está organizado de acuerdo a la didáctica específica de cada una.

- La puesta en común consiste en abordar con los niños y niñas las diferentes temáticas estudiadas en el trabajo personal: es un momento en el cual comparten con sus compañeros y compañeras lo que han aprendido.
- La normalización es un momento permanente en la jornada de trabajo, ya que consiste en que los maestros y maestras estimulan a los y las estudiantes a trabajar de la mejor manera posible, y sin afectar el trabajo de sus compañeros y compañeras de clase.
- El trabajo grupal dirigido por los maestros/as, conlleva exposiciones y elaboración de material, lo que permite que los alumnos/as expresen lo que han aprendido y se coordinen con otros/as para hacerlo, estimulando de esa manera el trabajo en equipo.
- La toma de conciencia es un momento bien trascendental de la jornada de trabajo, ya que promueve la reflexión sobre los propios actos y un cambio de actitud, si es necesario.
- Las clases colectivas son momentos en que los maestros/as preparan contenidos que son de difícil asimilación por parte de los/as estudiantes, y los exponen para hacer más fácil su asimilación.
- La acogida de parte del maestro/a supone recibir alegremente a los niños y niñas al inicio de la jornada, para que esta inicie con el sentir de un encuentro afectuoso y cálido, que invita a trabajar y continuar trabajando a lo largo de toda la mañana.
- El respeto y la confianza son fundamentales en la relación maestro/a-alumno/a. Sin ellos no se puede lograr el objetivo general del Colegio.
- El conocimiento profundo de las etapas del desarrollo del ser humano, que lleva a comprender las características de cada edad y, a dosificar los contenidos, respetando las capacidades y niveles de aprendizaje de los niños y niñas.
- El acompañamiento personal también es fundamental en la relación profesor/a-alumno/a; ya que esto marca la pauta para ir avanzando y superando las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Segundo, la utilización de unos instrumentos de trabajo, fundamentales para que todo el quehacer planificado logre llegar a feliz término:

- La programación es el conjunto de contenidos y objetivos que marca el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La carga académica es el instrumento que contiene el conjunto de actividades y evaluaciones que, quincena a quincena, los niños y niñas ejecutan para alcanzar los objetivos del programa.
- El plan de trabajo y actividades contiene: la planificación por preferencias del trabajo personal y el plan de actividades para el período de trabajo. Esto permite al niño y niña planificar su trabajo, prevenir lo que falta por hacer, así como que auto evaluar lo que ha hecho hasta el momento; tomando conciencia de lo que tiene que mejorar y/o cambiar para hacer un mejor trabajo al día siguiente.
- El material concreto o 'manipulativo' y de síntesis, que se encuentra a disposición de los niños y niñas en el salón de clase y que es un apoyo para el desarrollo de los contenidos en las diferentes materias.
- La carga académica, que consiste en el conjunto de actividades y evaluaciones que realizan los alumnos y alumnas en cada unidad.
- La biblioteca de grado. Cada salón contiene una cierta cantidad de libros, que son consultados por los niños y niñas para aprender los contenidos de la programación.
- Las guías de trabajo, que son un apoyo a la biblioteca y al material 'manipulativo', ya que contienen las instrucciones específicas que los niños y niñas deben seguir para realizar su trabajo en el aula.
- Los medios de control, que son diversos instrumentos cuyo fin es permitir el autocontrol, ya sea del trabajo personal o del propio cuerpo. Para este último fin sirve de mucho la psicomotricidad.
- Los medios de expresión, que son diferentes formas de comprobar el nivel de aprendizaje. Pueden ser orales o escritos.
- El material sensorial que se maneja a nivel de los niños y niñas más pequeños y pequeñas, para despertarles el interés por lo que les rodea, así como para facilitar el regreso a la calma después de una actividad muy movida.

b) La distribución del espacio

Las actividades escolares de preparatoria y primaria se desarrollan en los módulos 4, 5, 6 y 7 del Colegio.

En las aulas, la distribución del espacio obedece a una metodología de trabajo colectivo, es decir, los pupitres están agrupados de manera que los niños y niñas puedan compartir el material que necesitan para trabajar y completar sus investigaciones.

c) El tiempo de trabajo

El tiempo en la primaria está organizado de manera que se trabajan 36 semanas en el año, distribuidas a lo largo de 9 meses. Estas 36 semanas están distribuidas en 4 unidades de 9 semanas cada una. Cada unidad recibe el nombre de Período y a su vez está formado por 2 intervalos de trabajo de 4 semanas cada una, y, una semana de repaso y evaluaciones terminales.

PRIMARIA VESPERTINA, TERCER CICLO Y BACHILLERATO

a) Momentos didácticos

- Presentación de objetivos: cada maestro/a presenta los objetivos específicos de la clase y los relaciona con los objetivos anteriores y futuros, verificando que sean comprendidos a cabalidad por los y las estudiantes, con el fin de generarles expectativas de logro.
- Retroalimentación inicial: es el momento de la clase durante el cual los profesores y profesoras asocian los conocimientos previos con las nuevas temáticas a abordar.
- Implementación de técnicas y estrategias de enseñanza para el aprendizaje significativo: las técnicas de enseñanza son muchas y pueden variar según la disciplina, las circunstancias y los objetivos que el/la docente se proponga alcanzar. Dentro de las técnicas más corrientes tenemos las siguientes: técnica expositiva, dictado, diálogo, debate, discusión, problemas, investigación, estudio dirigido, demostración y seminario.

Por otro lado, las estrategias de enseñanza más comunes podemos mencionar: la elaboración de resúmenes orales o escritos, el uso de preguntas intercaladas, la elaboración de mapas conceptuales y redes semánticas, la elaboración de textos paralelos, el uso de estructuras textuales, etc.

- Retroalimentación final o de cierre: es el momento de la clase destinado a recapitular los aspectos más sobresalientes de la temática abordada. La retroalimentación de cierre también es útil para dar pie a las temáticas que se abordarán en la sesión próxima, con el fin de crear expectativas y motivar a los y las estudiantes.

b) Instrumentos didácticos

- Los programas de asignatura: se denomina así al conjunto de contenidos y objetivos que marcan el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las asignaturas. Todo el personal docente, bajo la supervisión de su respectivo/a jefe/a de departamento, está obligado a actualizar periódicamente los programas de asignatura.
- La carga académica del trimestre o período: es un cuadro matricial en el que cada maestro y maestra consigna las actividades evaluadas que piensa implementar durante un segmento específico del año lectivo. En este se delimitan: las actividades, momento de la ejecución, responsabilidad de la misma, forma de evaluación, ponderación asignada, fecha de entrega y período de consignación de la nota. La carga académica elaborada por cada docente sirve de base para la elaboración de una matriz por grado, que luego se distribuye entre los y las estudiantes.
- Los libros de texto: publicaciones de diversas editoriales, que sirven para complementar las actividades de aprendizaje.
- Material impreso: todo aquel material que los/as maestros/as solicitan les sea reproducido para ser utilizado durante sus clases y para la asignación de tareas ex aulas.
- Apoyos audiovisuales: equipos de sonido, grabadoras, proyector de acetatos, cañón, proyector de slides, audioteca y videoteca, que los maestros utilizan para enriquecer la presentación de las temáticas que abordan durante sus clases.
- Biblioteca escolar: libros y otros materiales de apoyo para consulta e implementación de investigaciones, tanto de docentes como de la población estudiantil.

c) Distribución del espacio

Las actividades escolares de tercer ciclo y de bachillerato se desarrollan en los módulos 2 y 3 del Colegio.

La disposición de los pupitres suele ser vertical en dirección a la pizarra, durante las clases expositivas. No obstante, dicha distribución varía según las actividades que se desarrollen en la clase. En ocasiones los alumnos se desplazan de las aulas a los pasillos o a otros lugares del colegio para el desarrollo de distintos tipos de actividades.

d) Tiempo de trabajo

En tercer ciclo se programan, durante el año lectivo, 35 semanas de trabajo y en bachillerato, 38.

En tercer ciclo el año escolar está distribuido en tres trimestres, los que comprenden tres quincenas y una semana de exámenes trimestrales. En bachillerato, el año escolar se distribuye en cuatro períodos, cada uno de los cuales se compone de dos meses lectivos y una semana de exámenes de período.

e) Criterios de promoción

Consultar el reglamento del Colegio para conocer en detalle lo relacionado con este aspecto.

f) Pautas de evaluación**f.1) Propósito y tipos de evaluación**

Por medio de la evaluación se pretende dar seguimiento al trabajo educativo que estudiantes y docentes realizan. Es decir, todas las estrategias de evaluación llevan a hacer un alto constante en el proceso de enseñanza aprendizaje, para ir corrigiendo toda situación que no lleve al cumplimiento de los objetivos e indicadores propuestos. Es así, que la evaluación se practica de manera continua (evaluación formativa), recurriendo a evaluaciones diagnósticas cuando se considera necesario; también la evaluación sumativa está presente en todos los períodos de aprendizaje establecidos en la carga académica.

f.2.) Estrategias de evaluación

La evaluación se realiza utilizando diferentes instrumentos, según la asignatura y el tipo de contenidos a evaluar: observación, revisión de cuadernos, pruebas escritas, pruebas orales, elaboración

de carteles y álbumes, investigaciones ex aula, exposiciones, trabajos colectivos de diferentes clases, tareas, reportes de viajes de campo, elaboración de maquetas, prácticas de laboratorio, etc.

g) Estrategias de implementación

Con los estudiantes

Participación en:

- Ferias de ciencias y de inglés
- Certámenes culturales y académicos
- Intramuros
- Pastoral social
- Federaciones deportivas

Cumplimiento de:

- La jornada de trabajo
- La revisión constante de su plan de actividades
- Evaluaciones periódicas

Con los maestros y maestras

Participación en:

- Plan de inducción (maestros/as de nuevo ingreso)
- Proyecto de formación docente
- Plan permanente de formación docente (enero, junio y noviembre).
- Reuniones periódicas para elaborar la carga académica y discutir asuntos propios de la labora docente.

2. PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL

2.1. Definición

El Departamento de Pastoral coordina, provee y orienta las actividades relacionadas con la formación religiosa de los y las estudiantes y el personal del Colegio, así como las actividades pastorales de la comunidad educativa.

2.2. Objetivos

a) General

Contribuir a la construcción del Reino de Dios, forjando personas, hombre y mujeres capaces de servir con responsabilidad, que ayuden a transformar la realidad en la que vivimos, con los valores de Jesús y al estilo de la Espiritualidad Ignaciana.

b) Específicos

En primaria:

- Ayudar a que los niños y niñas interioricen con claridad, fuerza y gozo, pensamientos y sentimientos basados los valores cristianos para que, conforme a su edad, desarrolle mejor su vida personal y social.

En tercer ciclo:

- Formar hombres y mujeres capaces de vivir los valores del Evangelio en los distintos aspectos de su vida, con una identidad lo más cercana posible a la persona de Jesús.

En bachillerato:

Contribuir a que los y las jóvenes:

- Elaboren una síntesis personal sobre el mensaje cristiano y empiecen a conocer la Iglesia como lugar donde pueden madurar su fe.
- Descubran el Reino de Dios y se comprometan en la vida cotidiana con sus valores, utilizando estos criterios para relacionarse con el dinero, sus cualidades y tiempo libre.
- Se comprometan en tener principios de reflexión teológica y a hacer una opción de estilo de vida, profesión y comunidad cristiana concretas, en el contexto de la realidad sociopolítica del país.

2.3. Actividades

a) *En primaria*

- Convivencias por sección
- Visita a un hogar de niños y niñas huérfanos/as y a una escuela ubicada en una zona de extrema pobreza.
- Celebración del Vía Crucis
- Celebración del Santo Rosario
- Misas semanales, de 3º a 6º grado
- Primera comunión para niños y niñas

b) *En tercer ciclo y bachillerato*

- Convivencias con cada sección
- Pascua juvenil
- Retiros
- Pastoral social: visitas a hogares de niños y niñas huérfanos/as y a casas de ancianos/as.
- Mañana de reflexión
- Confirmaciones
- Campamentos en comunidades en el interior del país
- Misas mensuales

c) *Con el personal docente*

- Retiros sobre espiritualidad ignaciana
- Formación espiritual
- Ejercicios espirituales en la vida corriente

d) *Con alumnos de último año de bachillerato*

- Retiros

e) *Generales*

- Misas periódicas y en días especiales
- Semanas de reflexión
- Sacramentos: primeras comuniones y confirmaciones.

2.3. Estrategias de implementación de las actividades

- Realización de actividades periódicas en las que los y las participantes reflexionen sobre su vida a la luz de los valores cristianos.
- Promoción y difusión de actividades religiosas a lo largo del año.

3. PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

3.1. Definición

El Departamento de Educación Física y Deportes es el responsable de la implementación, organización y funcionamiento de todo lo relacionado con las actividades deportivas.

Está en estrecha colaboración con las prefecturas y coordinaciones para prestarles los servicios que son propios de la educación física de los alumnos y alumnas. Es su responsabilidad la coordinación, programación, metodología y evaluación de todo lo relacionado con las clases regulares de educación física en el Colegio. Además, es responsable directo de las demás actividades deportivas como: entrenamientos, campeonatos, competencias deportivas, intramuros, etc.

3.2. Objetivos

a) General

- Contribuir con el proceso educativo, desde los beneficios que la educación física aporta, garantizando jóvenes sanos, alegres, con valores morales y religiosos, y con habilidades y conocimientos deportivos, para una formación integral.

b) Específicos

- Crear una cultura deportiva orientando sistemáticamente las actividades de educación física y deportes.
- Desarrollar las propiedades físicas básicas, habilidades, técnica y conocimiento de las reglas de las diferentes disciplinas deportivas.
- Ejecución, revisión y actualización permanente de los planes de trabajo de los diferentes niveles.
- Favorecer el crecimiento en valores a través de las clases, el juego y la competencia deportiva.

3.3. Actividades

- Inscripción de jugadores y jugadoras para la formación de equipos a participar en los diferentes torneos: fútbol, kitbol, baloncesto y voleibol.
- Tardes deportivas recreativas para tercer ciclo y bachillerato.
- Torneos de natación para 4º, 5º y 6º grados.
- Torneos intramuros en todos los niveles (primaria, tercer ciclo y bachillerato).
- Torneo de voleibol de parejas, para tercer ciclo y bachillerato.
- Torneo de frontón, para tercer ciclo y bachillerato
- Torneo de atletismo de tercer ciclo
- Cursos de verano
- Entrenos de selecciones infantiles y juveniles de fútbol y voleibol.
- Cursos de fundamentos deportivos para las diferentes disciplinas.

3.4. Estrategias de implementación de las actividades

- Evaluaciones periódicas y consenso en la ejecución y revisión de los planes de trabajo.
- Charlas de actualización y motivación por parte de especialistas, en deporte para los y las miembros del departamento.
- Mantenimiento de una comunicación abierta y fluida con rectoría, prefecturas y coordinadores académicos.

4. PROYECTO DE BIBLIOTECA

4.1. Definición

La biblioteca escolar es un espacio educativo favorable para el estudio, investigación y autoformación en la lectura; que está al servicio del alumnado y docentes en general. En ella se encuentra una colección organizada y centralizada de todos aquellos recursos y materiales informativos que posee y necesita el Colegio para desarrollar su labor educativa. Sus actividades van encaminadas a formar parte integral en el desarrollo del currículo, como del Proyecto Educativo Institucional.

4.2. Objetivos

a) General

- Formar parte activa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/as y jóvenes, contribuyendo con el personal docente en el logro de los objetivos educativos que persigue el Colegio.

b) Específicos

- Garantizar el mantenimiento de un buen servicio de información a la comunidad de usuarios y usuarias, en general.
- Apoyar eficazmente a los y las docentes en el desarrollo del currículo.

4.3. Actividades

- Selección y adquisición constante de todo tipo de material bibliográfico y audiovisual que sea necesario y útil en el proceso educativo
- Procesamiento inmediato del material adquirido, así como su actualización en las diferentes bases de datos.
- Coordinación del uso de la sala de video, salón de actos y auditorio, así como del equipo audiovisual de apoyo educativo.
- Coordinación de esfuerzos entre biblioteca escolar, bibliotecas de aula y docentes de tercer ciclo y bachillerato.
- Incentivación del hábito de la lectura.
- Implementación y seguimiento de la extensión bibliotecaria.

4.4. Estrategias de implementación de las actividades

- Informe a docentes a través de circulares colocadas en carteleras informativas de sus respectivas salas, sobre nuevas adquisiciones en material bibliográfico y audiovisual.
- Evaluación periódica de las diferentes colecciones, a fin de actualizar la información requerida por los planes de estudio de las diferentes materias.
- Inmediata catalogación, clasificación, proceso físico y ubicación del nuevo material adquirido, así como su automatización en las diferentes bases de datos.

- Permanente contacto y comunicación con las coordinaciones académicas y maestros/as en general, a fin de unificar esfuerzos para que los alumnos/as realicen sus investigaciones de mejor forma.
- Desarrollo y mantenimiento de los talleres para incentivar a la lectura, en el área de la primaria.
- Dar seguimiento a la educación y formación de usuarios/as de biblioteca, a través de charlas informativas sobre el reglamento interno y uso del catálogo en línea, impartidas tanto a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, como a los y las estudiantes de ingreso continuo.
- Aprovechar el recurso de Internet como herramienta complementaria de la información existente.

5. PROYECTO DEL GABINETE PSICO-PEDAGÓGICO

5.1. Definición

El Gabinete Psicopedagógico está formado por un grupo de psicólogos y psicólogas escolares, que desarrollan diversas actividades de apoyo, orientación y consejería a los alumnos y alumnas, en distintas áreas; y, de acuerdo a los recursos con que la institución cuenta.

5.2. Objetivos

a) General

- Contribuir con el proceso educativo desde los conocimientos que la psicología aporta para la comprensión de la persona humana, en sus diversas dimensiones: afectiva, cognitiva, actitudinal, creativa, etc. Esto, con el propósito de favorecer una formación total y equilibrada de la mujer y del hombre nuevos.

b) Específicos

- Aportar teorías, conocimientos e investigaciones acerca de la conducta humana.
- Dar asesoría y acompañamiento psicológico a estudiantes, profesores/as, padres y madres de familia.
- Favorecer el crecimiento en valores morales.
- Elaborar y desarrollar planes de acción que contribuyan a la formación de conductas que faciliten la integración grupal.

- Mantener una comunicación abierta y fluida con las diferentes instancias y autoridades del Colegio.

5.3. Actividades

- Realizar el proceso de selección de nuevos y nuevas estudiantes, bajo las directrices y criterios de la dirección.
- Proporcionar a las prefecturas y coordinaciones la información psicopedagógica que juzgue necesaria para el mejor desempeño de su labor.
- Asesora y colabora con la Dirección y las prefecturas en programas de formación permanente del profesorado.
- Orienta y asesora a los/as docentes en situaciones de su trabajo educativo que lo ameriten.
- Proporciona orientación y consejería a los profesores y profesoras, estudiantes, padres y madres de familia, en problemas personales o escolares; siempre que éstos no requieran un completo y prolongado tratamiento psicoterapéutico. En estos casos, se les indica el camino a seguir.
- Revisión, actualización y desarrollo de programas de educación sexual, afectividad, valores y drogadicción.
- Elaborar un programa de orientación vocacional.
- Desarrollar talleres, charlas, mesas redondas, con profesores/as y coordinadores/as en torno a necesidades concretas.
- Organizar reuniones, convivios u otro tipo de actividades con los departamentos de pastoral, académico y disciplinar.
- Organizar reuniones con otros psicólogos y psicólogas escolares, para intercambiar información.
- Participar en reuniones con rectoría.
- Asesoramiento a los coordinadores y coordinadoras en la búsqueda de soluciones a dificultades.
- Reuniones periódicas del gabinete psicopedagógico.
- Colaboración en la selección del nuevo personal, a pedido de las instancias encargadas.

5.4. Estrategias de implementación de las actividades

- Realizar diagnósticos periódicos para detectar problemas que aquejan a la comunidad educativa
- Elaborar programas de intervención y prevención de problemas diagnosticados.

- Invitar a profesionales para que impartan charlas a los y las estudiantes, sobre temas específicos.
- Mantener comunicación con los departamentos de pastoral, académico y disciplinar.
- Mantener una comunicación abierta y fluida con rectoría y prefecturas.

6. PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES

6.1. Definición

Tiene a su cargo la edición de boletines y otras publicaciones internas destinadas a difundir la información relativa a la vida escolar.

Es responsable de diseñar, proponer, organizar y supervisar las actividades y los eventos que se consideren apropiados y viables para identificar, estimular, orientar y potenciar las inquietudes y habilidades artísticas de los alumnos y alumnas.

6.2. Objetivos

a) General

- Difundir, entre la comunidad educativa, la información relativa a la vida escolar.
- Ofrecer espacios en que los estudiantes desarrollen su imaginación, afectividad y creatividad.

b) Específicos

- Que los miembros de la comunidad escolar puedan expresar sus inquietudes, expectativas y comentarios en torno al quehacer del Colegio y de la realidad circundante.
- Motivar y potenciar la expresión artística de alumnos y alumnas, a través de la organización, desarrollo y premiación de certámenes en diferentes campos artísticos.
- Iniciar o reforzar el acercamiento de alumnos y alumnas a diversas manifestaciones artísticas de calidad, que se dan en el medio local (música, danza, teatro, etc.).

6.3. Actividades

a) *Área de comunicaciones*

- Publicación del boletín informativo "Periqueando"
- Diseño y actualización del sitio web <http://www.externado.edu.sv>
- Revistas estudiantiles, de acuerdo a los proyectos presentados por los alumnos y alumnas, o según alguna necesidad específica del Colegio.

b) *Área de certámenes artísticos*

Actualmente, el DECOMACCU desarrolla los siguientes certámenes:

Primaria	Tercer Ciclo y Bachillerato
- Composición	- Poesía (creación literaria)
- Interpretación musical	- Narrativa (creación literaria)
- Teatro	- Oratoria
- Declamación	- Declamación
	- Interpretación musical

Además, existe el evento anual "*Creativos para la Vida*", que presenta una muestra seleccionada de números artísticos preparados por los alumnos y alumnas.

Ocasionalmente, el Colegio envía participaciones culturales a otras instituciones que organizan eventos parecidos, siempre y cuando éstas sean compatibles con los objetivos aquí expresados.

c) *Área de eventos especiales*

- Presentación de eventos artísticos y culturales de calidad; de preferencia en las instalaciones del Colegio.

6.4. Estrategias de implementación de las actividades

- Motivación y promoción en las aulas, a fin de lograr la participación estudiantil en los eventos, con la colaboración de los profesores y profesoras de lenguaje y literatura, así como prefectos, coordinadores y coordinadoras.
- Asesoría técnica en la elaboración de números artísticos musicales y de danza.

- Solicitud de notas estudiantiles para su publicación en el boletín "Periqueando".
- Gestión externa de presentaciones artísticas del Colegio.

CAPÍTULO IV: PROYECTO COMPLEMENTARIO

1. PROYECTO DE MASIFICACIÓN Y DESARROLLO DE AJEDREZ

1.1. Introducción

Desde tiempos muy antiguos, tanto que sus orígenes se pierden en la leyenda, el juego del ajedrez ha ocupado la atención de muchas de las mentes más privilegiadas. Desde allí se ha constituido una amplia teoría que lo respalda, producto de los estudios y aportes de los grandes maestros, quienes han dedicado miles de horas y páginas para desentrañar sus secretos.

Si esto ha sido así es porque, ciertamente, no se trata de un simple juego sino de toda una disciplina que, para su práctica adecuada, exige gran esfuerzo de concentración, análisis, abstracción y prospección. Por tales requerimientos es que se le conoce como "el juego-ciencia".

Luego, la práctica sistemática y bien orientada del ajedrez se constituye así en una valiosa herramienta para el desarrollo del área lógica del pensamiento humano, además de tener otras ventajas en cuanto al sano esparcimiento, mejora de la autoestima e incluso algunas relaciones con la vida misma: medir el alcance de nuestros actos y aceptar sus consecuencias.

Por estas razones es que se ha implementado el programa de desarrollo del juego del ajedrez a nivel escolar.

1.2. Objetivos

Que los alumnos y alumnas del Colegio:

- Conozcan las leyes y procedimientos básicos del juego del ajedrez.
- Mejoren su capacidad de concentración, disciplina y autocontrol.
- Se interesen voluntariamente por el estudio sistemático del ajedrez a niveles intermedio y avanzado.

1.3. Etapas y características

La idea de este proyecto contempla dos etapas: masificación y especialización progresiva, además de otras actividades de promoción ajedrecística como: sesiones de partidas simultáneas con maestros nacionales e internacionales, charlas con invitados especiales, intercambios con otras instituciones, etc.

La masificación implica la enseñanza de las reglas de juego, procedimientos elementales, fundamentos de ataque-defensa (táctica) y nociones de estrategia ajedrecística, a todos los alumnos y alumnas de entre 10 y 12 años de edad (3º, 4º, 5º y 6º grado de educación primaria).

La especialización progresiva consiste en la profundización gradual del estudio de la táctica y estrategia ajedrecística, con aquellos alumnos y alumnas que muestren aptitudes e intereses favorables al juego del ajedrez.

a) *Etapa de masificación*

En esta etapa se incluirán a todos los niños y niñas de 3º 4º y 5º grados (en el turno matutino) y de 4º, 5º y 6º grados (en el turno vespertino), distribuidos en grupos de 20-25 integrantes, ya que -debido a la supervisión cercana que el aprendizaje del ajedrez implica- no pueden ser grupos demasiado numerosos y, además, hay niños y niñas que ya tienen cierto conocimiento previo del juego, lo que implica alguna diferencia de niveles. Cada grupo recibe un curso por año.

La duración del curso está prevista para siete semanas, a ritmo de dos reuniones semanales de 45 minutos cada una: 8 sesiones teórico-prácticas y 5 sesiones de práctica-torneo con vistas al campeonato de grado, 13 en total.

Posterior a cada curso habrá un campeonato de grado, donde participarán los niños y niñas mejor clasificados.

b) *Etapa de especialización progresiva*

Consiste en un curso de dos años de duración, comenzando a mediados de 4º grado, donde se tratan diversas temáticas para enriquecer el acervo ajedrecístico de los/las participantes, y se le da seguimiento al progreso de los niños y niñas mediante el monitoreo de sus competiciones internas y externas. En cada curso hay aproximadamente quince participantes.